AÑO 11. SABADO 24 de marzo de 1855.—Santos Simeon niño, y Agapito obispo y mártir. NUMERO 70.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría militar.—Ofrecimientos que han dirigido al Escmo. Sr. Capitan General con motivo de las actuales circunstancias las personas que á continuacion se espresan:

El comandante de armas juez pedáneo de Yaríguá D. Francisco Leiva, ofrece además de sus servicios mantener dos soldados en pié de guerra desde que fuere invadida la isla hasta el completo esterminio de los invasores.

Don Juan Bautista Aicoina, teniente coronel graduado capitan retirado, ofrece sus servicios.

Don Leopoldo García Ruiz, subteniente licenciado del ejército, vecino de Santiago de Cuba, á mas del ofrecimiento de su persona y bienes se presta con voluntad y decision á servir el empleo de 2º ayudante del 2º batallon de voluntarios. D. José F. Delgado, voluntario de la caballería movilizada en la misma ciudad, ofrece sus intereses en defensa de la isla: José María Avila, sangrador de dicha plaza solicita que se le destine en el punto que el gobierno crea mas conveniente, ofreciendo su vida, intereses y profesion. D. Miguel Odio, capitan pedáneo de Manuantaba, y los vecinos del mismo partido D. Francisco Corona de la Torre, D. Baltazar Odio, D. Francisco Roca, D. Diego Quintero, D. Pedro Andreu, D. José Llantin, D. Félix Odio, D. Manuel Vera, D. Juan Sorin, D. Félix Verames, D. José Camps y Riera, don Francisco Rubira, D. Antonio Alvarez y D. Manuel Ferrer han ofrecido sus personas y haber.

Don Francisco de Paula Espinosa de los Monteros, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cuba, y el licenciado y hacendado D. Diego de la Tejera han hecho análogos ofrecimientos, el primero de ellos en cuanto por razon de su ministerio pueda ser empleado.

El comandante militar de Sagua de Tánamo, don Tomás García, ofrece á su hijo D. Desiderio para que como soldado y costeado por él su armamento y equipo pueda combatir en caso necesario contra los enemigos de esto territorio.

Los licenciados en medicina y cirujía D. Fortunato Dollia, residente en los baños de San Diego, y don José Francisco Bustamante, en San Cristóbal, se han prestado voluntariamente durante las actuales circunstancias á asistir gratuitamente á los voluntarios y demás tropas del ejército de aquella jurisdiccion.

El párroco de la iglesia de término de Espíritu Santo, presbítero licenciado D. Francisco Rodriguez, se compromete á pagar el prest de dos soldados de infantería desde el momento en que fuere invadida esta isla.

Don Manuel Mojica, D. José Antonio Rodriguez y D. Fernando y D. José Rojas vecinos de Remedios, ofrecen cuantas canonas y blusas futeren para el completo del uniforme de voluntarios. El licenciado don Francisco de P. Cuervo ofrece sostener un botiquin de campaña para los voluntarios de Guaracabulla mientras duren las circunstancias estraordinarias en que se halla el país. El procurador D. Joaquin Puig hace el ofrecimiento para cuantel de una casa de su propiedad capaz de contener una compañía. El licenciado D. Manuel Antonio Balmaseda sus servicios al gobierno por si se consideran útiles.

Ofrece sus servicios de médico-cirujano del 4º batallon de voluntarios el licenciado D. Manuel Antonio Ibarrola.

D. Francisco Navarro, profesor de medicina y vecino del pueblo de Vereda Nueva, ofrece para el caso de verificarse una invasion en esta isla su persona y la de su hijo del mismo nombre, que está en la lista de voluntarios, cediendo en beneficio del erario por todo el tiempo que durase la invasion los alquileres de una casa que posee en dicho pueblo con sus accesorios, en una de las cuales se halla acuartelado el tercio de la guardia civil de aquel partido.

El Ldo. D. Víctor Sanz y Lopez, capitan de la compañía de voluntarios de San Cristóbal, los tenientes D. Francisco Cid y D. Santiago Gutierrez de Celis y los subtenientes D. Celedonio Quintana y D. Ramon Valdés ofrecieron al Teniente Gobernador de aquella jurisdiccion 100 cartucheras para otros tantos soldados de que se compone la indicada compañía, costeadas de su peculio con el objeto de evitar gastos al Superior Gobierno y de que vayan uniformados.

Por último D. Juan Domingo de Loquerica, profesor de la escuela de dibujo lineal de artesanos de esta capital, se ofrece al Gobierno como agrimensor, mecánico, telegrafista y delineante para lo que tenga á bien destinarle.

Y S. E. en vista de las anteriores manifestaciones y ofertas ha dispuesto se inserten en la Gaceta para general satisfaccion de los interesados.

Habana 22 de marzo de 1855.—Por ausencia del Sr. Brigadier Gefo de E. M.—El coronel segundo gefo, *José Muriel.*

Relacion de los vecinos del cuarton de Guamo, de la Tenencia de Gobierno de Bayamo, que se suscribieron como voluntarios y ofrecen al Gobierno sus vidas y bienes.

D. Juan Carbonell.
D. Luis Carbonell.
D. Nicolás Pascual.
D. Manuel Pascual.
D. Francisco Torres.
D. Francisco Antonio Batista.
D. Antonio Santana.
D. Manuel Saldaño.
D. Mariano Fernandez.
D. Alejo Fonseca.
D. Rafael Echevarría.
D. Salvador Fonseca del Campo.
D. Francisco Fonseca.
D. Joaquin Fonseca.
D. Tomás Espinosa.
D. Manuel José Saris.
D. Juan Salas de Campo.
D. José Reyes.
D. Pedro Diaz.
D. Cárlos Diaz.
D. José María Diaz.
D. Manuel Andino.
D. Felipe Beos.
D. Manuel Galazar.
D. Andrés Echavarría.
D. Manuel Echavarría.
D. Antonio Fonseca.
D. Francisco Vega.
D. Francisco Gonzalez.
D. Eligio Llanes del Campo.
D. Rafael Perez.
D. Rafael Perez Castellanos.
D. Antonio María Perez del Campo.
D. Trinidad Perez.
D. Joaquin Mariano Diaz.
Antonio Chamendro.
Antonio Romero.
Juan Romero.
Juan Bobean.
Manuel Contreras.
Miguel Peña.
Juan Contreras.
Jorge Contreras.
José Zamora.
Joaquin Herrera.
Manuel Diaz.
Domingo García.
José Machado.
Eulogio Espinosa.
Juan Gonzalez.

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana 22 de marzo de 1855.—Por A. del Sr. Brigadier Jefe de E. M., el Coronel Segundo Jefe *José Muriel.*

Tenencia de Gobierno de Guanabacoa.—Lista de las personas que han ofrecido personalmente y por escrito sus servicios y hacienda en favor y defensa de la tranquilidad contra los ataques de los piratas filibusteros.

Coronel D. Santiago Barrientos.
D. Pablo Santos y Diaz.
Alcalde de segunda eleccion D. Gabriel Vila.
Asesor titular D. Francisco de Paula Gonzalez.
D. Valentin Castañedo.
D. José Rubelo de Estrada.
Asesor militar D. Manuel María Correa.
Teniente coronel D. Sebastian Diaz.
Capitan D. Andrés Miranda.
Sargento mayor D. Salvador Riera.
Teniente coronel D. Pedro Joaquin Alvarado.
Capitan D. Antonio Córdova.
Teniente D. José Benito Carranza.
Capitan D. Rafael Rodriguez.
D. Alejandro Gonzalez Arango.
D. Andrés de la Peña.
D. José Antonio Gomez.
D. Juan Francisco Arango.
D. Antonio Ugarte.
D. José de Peña.
D. Ambrosio de Meza.
D. José Casal.
Dr. D. José Carbonell.
Capitan D. Bartolomé Gonzalez Anleo.
D. José Quirino Rubio.
D. Juan José Rosell.
D. Francisco Pulgaron.
D. Francisco de Paula Rodriguez.
Administrador de Rentas Reales D. Pedro Peralta.
D. Pedro Golindo.
Alcalde primero D. Francisco Fernandez de Velazco.
R. P. Fray Ambrosio Herrera.
Secretario honorario de S. M. D. José María Caro.
D. Tiburcio Armenteros.
D. Francisco Aragon.

Guanabacoa 20 de marzo de 1855.—Ramon Flores Apodaca.

Y S. E. ha dispuesto se inserte en la Gaceta de Gobierno para general satisfaccion de los interesados.

Habana 22 de marzo de 1855.—Por A. del Sr. Brigadier Jefe de E. M., el Coronel Segundo Jefe *José Muriel.*

Secretaría de Gobierno.—Con objeto de que las personas que se encuentran en aptitud de ejercer la Veterinaria y la Albeitería puedan sufrir el ecsámen y obtener la autorizacion legal que las acredite como tales profesores mientras se verifica el definitivo arreglo de esta facultad oidoJo que sobre el particular me ha informado la Escma. Inspeccion de Estudios he tenido por conveniente decretar lo siguiente:

Art. 1º Se establece en esta capital una comision con el nombre de "Comision interina de la facultad de Veterinaria", compuesta del Subdelegado del ramo, que hará de Presidente, de dos vocales propietarios, de los cuales el mas moderno servirá de Secretario, y de otros dos suplentes que sustituirán á estos en los casos de enfermedad ó ausencia. Estos cargos serán gratuitos.

Art. 2º Esta Comision tiene por objeto ecsaminar á los que pretendan ejercer la Veterinaria y la Albeitería y tomar razon de los títulos que se presenten por los profesores de escuela en un libro que llevará el Secretario.

Art. 3º El Gobierno Superior Civil recibirá las solicitudes de los aspirantes y previa su calificacion y declaracion de validez los remitirá á la Comision, que procederá al ecsámen profesional de los pretendientes en la categoría á que respectivamente quieran pertenecer, avisando al Gobierno del resultado.

Art. 4º Los ecsaminados abonarán en concepto de depósito las mismas cantidades que se ecsijan en los ecsámenes verificados ante el antiguo proto-albeiterato. Los fondos recaudados ingresarán en la Tesorería de la Universidad y formarán parte de ellos deducidos los gastos del material de la Comision.

Art. 5º Ecsaminados y aprobados que sean los aspirantes se les espedirá por este Gobierno un título interino que los autorice para ejercer la profesion de Veterinarios ó Albéitares, ó ambas profesiones á la vez, segun el ecsámen á que se hubiesen sujetado.

Art. 6º Los profesores de estas facultades así autorizados quedarán sujetos á lo que se establezca en el arreglo definitivo de ellas; salvo en lo relativo al depósito de ecsámen, que les será abonado si se les declarase sujetos á nuevas pruebas profesionales.

Habana 13 de marzo de 1855.—José de la Concha.

Por decreto de la misma fecha se ha servido nombrar S. E. para individuos de la Comision que establece el anterior á D. Joaquin Ramirez, Subdelegado de Veterinaria en esta isla y Mariscal mayor de Artillería, presidente, á D. Antonio Llorente, Mariscal mayor del regimiento de la Reina y D. Francisco Montesinos, 2º del mismo cuerpo, vocales propietarios, y á D. José Lopez y D. Manuel Deu suplentes.

El Secretario del Gobierno Superior Civil, *Juan Sunyé.*

Juzgado de la Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.

En la siempre fidelísima ciudad de la Habana á veinte de marzo de mil ochocientos cincuenta y cinco años, el Escmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha, Mazon, Irigoyen y Quintana, senador del reino, caballero profeso de la órden de Santiago, Gran Cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos tercero, de la de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de cuarta clase, dos de tercera y dos de segunda por juicio contradictorio de la real y militar órden de San Hermenegildo y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, socio honorario de la Real Sociedad Económica de la ciudad de la Habana y de la de Santiago de Cuba, Teniente General de los ejércitos nacionales, Capitan General y Gobernador General militar y civil de la siempre fiel isla de Cuba, Presidente de su Real Audiencia Pretorial y Vice-patrono de sus iglesias, superintendente delegado de Real Hacienda y Director general de todas las armas é institutos del ejército &. &., dijo S. E.: Que en observancia de las leyes que previenen la práctica de visitas generales de presos en las solemnes festividades del año, aproximándose la de la semana mayor debia mandar y mandaba: que se verifique la del Juzgado de esta Capitanía General en los dias veinte y ocho y veinte y nueve del corriente mes: en el primero la de los presidiarios y presos ecsistentes en la fortaleza de la Cabaña, Morro, Punta, Príncipe, Atarés y cuartel de lanceros; y en el segundo los de la real Carcel, presidio de la plaza y cuarteles de la guarnicion, incluso los de milicias que se hallen en el de la Fuerza. Y en los espresados dias y puntos designados se visiten igualmente los presos de cuyas causas conocen los juzgados de artillería é ingenieros y el tribunal de la Comision militar ejecutiva, permanente; previniéndose á los fiscales y demás empleados que tengan intervencion en los procesos la asistencia al acto; remitiéndose al señor Magistrado Auditor de Guerra, con dos de anticipacion, por conducto del infrascrito escribano, relacion nominal por duplicado de los encausados, con nota de la fecha de prision, delito y estado de la causa. Que se pase testimonio de este auto á los Escmos. Sres. Subinspector general de artillería y Director de ingenieros, al señor brigadier Presidente de la Comision militar, ejecutiva, permanente y al señor coronel gobernador militar de esta plaza por lo que respecta á sus tribunales: que se le pase igualmente al señor coronel sargento mayor de la plaza para que lo comunique á los cuerpos de la guarnicion en la órden del dia: que se participe á los señores fiscales del Tribunal de la Capitanía General, al señor defensor y al procurador de Pobres del mismo, al alcalde de la real Cárcel y al público por medio de los periódicos, poniéndose copia en la secretaría militar á los fines oportunos. Que por este que S. E. proveyó con acuerdo del señor magistrado Auditor de Guerra de este ejército y Capitanía General D. Miguel García Camba, así lo mandó y firmó; de que yo el escribano interino de guerra doy fé.—José de la Concha.—Miguel G. Camba.—Antonio María Muñoz."

Es copia; y para su publicacion en el Diario de la Marina libro esto. Habana 20 de marzo de 1855.—*Antonio María Muñoz.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Marzo 23.—De Guernesey en 60 dias berg. ing. St. George, cap Olhauna, ton. 154, con carbon á los Sres. Drake y comp.

De Santander en 4½ dias frag. esp. Pina Habanera, cap. Vial, ton. 133, con harina á D. P. de Solano Alcar.—Pasaj. 14.

De Buenos Aires en 48 dias frag. esp. Rosa y Carmen, cap. Martinez, ton. 462, con tasajo á los Sres. Fonanills y Llanuza.

De Baltimore en 14 dias frag. portugues Lais, cap. Cordis, ton. 496, con carbon á los Sres. Cuesta y Cp.

De New-York en 20 dias col. am. Ophir cap. Buckminster, ton. 132, con efectos, á los Sres. Drake y comp.—Pasaj. 9.

De New-Orleans en 3 dias vapor am. Philadelphia, cap. Schenke ton. 1293, con efectos, á los Sres. Drake y comp.—Pasaj. 9.

De Guadalupe en 14 dias berg. franc. Emania, cap. Maliard, ton. 191, en lastre, á los Sres. Noriega, O. y comp.

De Alicante y Matanzas en 26 dias berg. esp. Bilbao, cap. Gardoqui, ton. 148, con vinoros, á D. J. Mazorra y comp.

De Marsella en 22 dias frag. franc. Arequipa, cap. Donaner, ton. 356, con bordelas, á los Sres. Cabazas H.

De St. Thomas en 4 dias vapor inglés Clyde, cap. Hennart, ton 1811, en lastre, al Sr. Cónsul inglés.—Pasaj. 17.

De la mar berg. de S. M. B. Arab, su comandante Mr. Orgel. A pocetas del Sud no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para el Havre frag. franc. Union, cap. Le Bozec, por los señores Fesser y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena gol. Dos Amigos, pat. García, con 240 cajas de azúcar y 17 pipas de aguardiente.

De la Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 292 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.

De Banes gol. Mercedita, pat. Sanchez, con 110 cajas de azúcar.

Del Granadillo lancha Amadita, pat. García, con 4 cuarterolas de miel de abejas.

De Sierra Morena gol. Micaela, pat. Rivero, con 240 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresita, pat. García, con 320 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 340 cajas de azúcar, 44 sacos de id. y 4 tercerolas miel de abejas.

De Bahía-Honda gol. Marianita, pat. Dardel, con 300 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Manuelita, pat. Gonzalez, con 150 cajas de azúcar y 24 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Hamburgo frag. am. Mary Green, cap. Brookmann, por D. Diderico Erdmann.

2968 cajas de azúcar—141 tercerolas miel de abejas.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Sagua la Grande frag. am. Thorndike, cap. Sawyer, en lastre, por D. R. Morison y comp.

Para el Mariel gol. am. Angenette, cap. Smith en lastre, por los Sres. Drake y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Bahía-Honda g. Mercedita, p. García, con efectos.
Para Guanajay g. Josefina, p. Muñoz, con efectos.
Para Cabañas g. Amable Rosita, p. Sagui, con efectos.
Para Santa Cruz g. Lina y Silvia, p. García, con efectos.
Para Canasí g. Josefa, p. Palacios, con efectos.
Para Bahía-Honda g. Caridad, p. Martinez, con efectos.
Para Cárdenas g. Juana Ruperta, p. Juan, con efectos.
Para Puerto Escondido g. Virginia, p. Lopez, con efectos.
Para Cárdenas g. Favorita, p. Vazquez, con efectos.
Para Cárdenas g. Lucina, p. Bandama, con efectos.
Para el Mariel g. Dolores, p. Cordero, con efectos.

COMIENZAN EL 24 SU DESCARGA.

Fraz. sarda Libertas, de Génova.
Berg. esp. José María, de Santander.
Berg. esp. Vida Nueva, de Glasgow.

Pasageros llegados.

En el vapor Philadelphia—De Maria Jane Hopkins, don Juan Major, don J. Juan R. Dunn, don Federico Heine, don S. M. Gowan, don Juan Enrique Boite, don Cristiano Reuter, don J. T. Blanchard, don Leon Bourdon, don Julian Lacerre, don Guillermo Hopkins. Además 27 de tránsito.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 23 DE MARZO.

Azúcar, cajas	2,968
Miel de abejas, tercerolas	144

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	1,377
Aguardiente, pipas	45
Miel de abejas cuarterolas	7

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	1,239
Café, arrobas	8
Tabaco torcido, millares	581
Miel de abejas, tercerolas	30
Cera, arrobas	76
Aguardiente, pipas	16

AUMENTO A LOS DEL DIA 22.

Azúcar, cajas	960
Tabaco torcido, millares	561

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. Vida Nueva, procedente de Glasgow, y á la consignacion de D. J. Escasena.

A D. L. A. Gugel y Cp.: 65 barriles de cerveza.

A los Sres. Ross y Beanes: 20 toneladas hierro, 10,500 ladrillos de refractorios.

A los Sres. Kolbe, L. y Cp.: 17º cascos de cerveza.

A D. G. Sölamer y Cp.: 2 fardos y 9 cajas de muselinas, 23 fardos y 10 cajas de géneros, 1 paquete.

A D. A. Ferran y Cp.: 6 pailitas.

A los Sres. M. Gregor y Cp.: 5 cascos de pintura.

A los Sres. Fernandez y Pozo: 1,200 tubos y 120 codos de cañerías.

A D. R. Morison y Cp.: 93 barriles de unto.

A D. C. W. Janus: 3 cajas de géneros.

A los Sres. Vignier, R. y Cp.: 54 cajas y 20 fardos de géneros, 360 barriles de cerveza.

A los Sres. Johnston, H. y Cp.: 100 cajas de géneros, 50 barriles de cerveza.

A los Sres. Clarke y Cp.: 49 cajas de géneros.

A la órden: 3 cajas, 4 paquetes.

—De la frag. am. Comercio, procedente de Boston, y á la consignacion de los Sres. Hurnbum y Cp.

A los consignatarios: 235 bocoyes y 49 tercerolas vacías, 100 cascos de bacalao.

—De la barca sarda Liberta, procedente de Génova, y á la consignacion de los Sres. R. Morison y Cp.

A los Sres. Revoulin, Demoure y Lesen: 1 paquete; 369 balas de papel de estraza, 50 id. id. forrado, 241 cajas de aceite en botellas.

A D. J. Fraschene: 5,000 losas mármoles.

A don J. Biasca: 50 lozas, 2 topes, 2 cajas y 10 pzas. de mármoles.

A don M. Carbajal: 17 cajas de mármoles.

A D. C. Ruza: 15 piedras y 2 cajas de mármoles, 1 bulto de cañuelas.

A D. J. Massa: 8 bultos de goma, 60 cajas de aceite, 150 idem de fósforos, 114 sillas de tejilla, 11 bultos de salchichon, 35 cajas de vino, 2 idem de vinagre.

A D. A. Ferran: 1,000 morteros de marmol, 7 sacos de manos para morteros.

A los consignatarios: 20 cajas de vino, 4 idem de frutas.

A don R. Carbalho: 12 bultos, 4 columnas, 64 pinas y 64 puntas de hierro.

A la órden: 121 balas de papel.

—Del berg. esp. Vida Nueva, procedente de Santander, y á la consignacion de D. S. Sasia y Cp.

A los consignatarios: 150 barriles, 100 medios y 100 sacos de harina, 2 barriles de vino.

A D. L. Larrazabal: 2 latas de chorizos.

A D. F. Perez: 3 latas de chorizos y 25 cajas de escabeche.

A D. V. Garcia: 2 barriles y 3 cajones de embuchados.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CARDENAS marzo 21—Bergantin amer. Henry Leeds, Litlehon, de Filadelfia.
Frag. am. Henry Buck, Porter, de la Habana.

SALIDAS.

MATANZAS 22—Berg. am. James Cook, Wooton para Baltimore.
Frag. hanse Franziska, Beecher, para Fredrikshaull.
Berg. esp. Bilbao, Gardoqui, para la Habana.
Berg. am. Zenobi, Davis, para Boston.
Frag. am. Emma F. Chase, para id.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NEW-ORLEANS.

Marzo 15.—El azucar se sostiene con buena demanda á los precios corrientes durante los últimos dias. Hoy se han tomado 800 bocoyes de 3¼ á 4¼ c. por las calidades de corriente á bueno *fair á fully fair.*

En punto á mieles se hicieron ventas de 380 barriles de 19 á 20 c. por las calidades escogidas, con 200 barriles mas fermentadas de 16 á 17½.

La manteca está muy firme y sabemos de las siguientes operaciones: 25 barriles numero 1 á 9 c., 117 id. á 9½; 250 tercerolas superior á 9½ y 650 cubetas superior á 10½.

Las operaciones en maiz se fectuan de 63 á 65 c. por bushel. Las harinas consiguen de 8⅞ á 8½ por segunda calidad.

(Picayune del 20 de marzo.)

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Saldrá en los primeros dias del inmediato abril la hermosa y velera frag. esp. JOSEFA, y admitirá pasageros en su cómoda camara, ofreciéndoles el capitan D. José Janires el buen trato que tiene acreditado en la carrera. Recibirá tambien algun pico de carga ligera á flete y la despachan los Sres. PEDRO, HERMANOS Y COMP. 10-16

Gijon. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. EFRENITA: admite solo pasageros á los que su capitan D. J. Muñiz ofrece el trato de costumbre. Impondran los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 7

Bremen. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa, fuerte y velera goleta HERMANITA, su capitan Sammy, y admite carga ligera á flete advirtiendo que no lleva aguardiente: impondran sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 15-18

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. amer. paquete MARY ELIZABETH, cap. Mc. Connell, admite carga á flete y pasageros: impondrán el capitan arriba dicho y sus consignatarios los Sres. HERRERA, MEYER COMP. 12-18

Manati y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta GLORIA, su patron Roigt, y admite un resto de carga á flete: impondrá su patron á bordo. 10-21

La Orotava y Santa Cruz de Tenerife. El bien conocido bergantin esp. VICTORIA, su capitan D. José Arocena, que se aguarda por momentos, saldrá á los pocos dias de su llegada: admite carga á flete y pasageros á quienes su capitan dará el buen trato de costumbre. Los despachan en la calle del Obispo núm. 2 los Sres. D. F. ALVAREZ Y COMP. 21

Santander. Saldrá el dia 25 del corriente el berg. esp. MILAGRO, su capitan D. Pablo de Larrinaga: admite alguna carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. SAMPSON Y D. J. GOMEZ Y COMP. 8-17

Goleta Merced, patron Golpin—Saldrá de Batabanó para Cienfuegos y Trinidad á la mayor brevedad. Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85.

Santa Cruz de Tenerife. La frag. esp. MARIA JULIA, su capitan D. Pablo Arcelo finiscar, se aguarda procedente de dicho puerto y se pondrá para el mes del 10 al 15 de abril: admite carga á flete y tambien pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades ofreciéndoles un buen trato por parte de su capitan. La despachan en la calle del Obispo n. 7 los Sres. D. F. ALVAREZ Y COMP. 21

New-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera fragata amer. paquete JOHN FAUSTH, cap. Olmstead, admite carga á flete y pasageros: impondrán el capitan abordo á sus consignatarios HERRERA, MEYER Y COMP. 10-18

New-York. Saldrá dentro de breves dias el nuevo y velero bergantin americano TICONA, su capitan Stinson, admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. D. CARLOS TYSON Y COMP. 13

Londres. Saldrá á fines del corriente la hermosa y velera frag. am. CHARLES & JANE, capitan Oliver: admite á flete carga ligera como tabaco en rama y y torcido. Impondrán en la calle de la Lamparilla n. 74, los consignatarios los Sres. G. A. GOODE Y COMP. 15-16

New-York. El velero berg. amer. HORTOS, su capitan Hooper, saldrá el dia 22 del corriente, teniendo ya la mayor parte de su carga á bordo: admite el resto á flete muy bajo si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios D. C. TYSON Y COMP. 16

Havre. Saldrá del 28 al 30 del corriente la fragata francesa MATURIN COX, capitan Jeannee, admite solamente pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores ZANGRONIZ H. Y COMP. 7-23

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana GRANADA, su capitan Westendorf: admite carga á flete moderado. Impondrá en la calle de Tacon núm. 61 su consignatario D. J. B. HAMEL. 15-23

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la muy velera goleta amer. NOAH WEBB, su capitan Hopkins: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CARTAY Y H. 4-3

Amberes en derechura. Saldrá la mayor brevedad el mercante goleta belga FANNY, su capitan Ocket, admitiendo un resto de carga y tabacos torcidos. Impondrán sus consignatarios los señores D. EM. MOLINY Y COMP. 15-24m

San Sebastian. Saldrá del 15 al 20 del próximo abril el nuevo y velero bergantin español JOSE MARIA, Sorrado y clavetado en cobre, su capitan Iturrua: admite solo pasageros á los que ofrece el mas ventajoso trato, cama lo tiene acreditado su capitan. Darán razon en la calle de Cuba en la puerta de la Palma de Oro, situada en la calle de San Rafael.

El lastre es 22 á las 11 de la mañana se rematará un quintal tabaco por cuenta de quien corresponda.

AVISOS.

Los señores pasajeros que procedentes de la Coruña han llegado á este puerto en el bergantin español GENERAL LAMOUDIN en abril del año pasado de 1854, y no han satisfecho su pasage, se servirán hacerlo inmediatamente, en el inteligencia que de no verificarlo, serán apremiados para el pago los individuos que los han garantizado: plaza de San Francisco portales de Aramburu, casa de los Sres. Alcisnelles y H. 4-22

Campaña del ferro-carril de Cárdenas.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para el 15 del corriente, á los efectos expresados en los anuncios por ausencia de los Sres. accionistas, se les cita nuevamente para la que habrá de celebrarse el 29 del actual á las 4½ de la tarde en la casa del Sr. Presidente D. Ramon Medina y Rodriguez calle de Villegas n. 95, cualquiera que sea el número de los Sres. concurrentes. Habana y marzo 19 de 1855.—*A. E. Frangaulis*, secretario.

Empresa del ferro-carril del Júcaro.

Se convoca á los accionistas de esta Empresa para la junta general ordinaria que tendrá lugar el dia 5 de abril próximo á las 3 de la tarde en casa del Escmo. Sr. Marques de Villalba, calle del Teniente Rey n. 57, con el objeto de oir el informe de la comision de cuentas. Habana y marzo 24 de 1855.—*Joaquin de Ayestaran*, secretario. 12-24

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

La Junta Directiva ha dispuesto que se proceda desde hoy á la cobranza de la tercera décima parte en venenia de las acciones suscritas y á la de la cuarta de cinco desprecedentes de abril próximo, anunciándose así para conocimiento de los Sres. accionistas. Habana y marzo 22 de 1855.—*A. E. Frangaulis*, secretario.

Préstamo á la gruesa. El capitan Perkins, del berg. americano, solicita sobre dos mil pesos á la gruesa ventura. Las proposiciones por escrito se recibirán en casa de sus consignatarios los Sres. Cabanas hermanos.

El porvenir de las familias.

Habiendo regresado á la Península el señor don Manuel Castillo, director general de la sociedad de ahorros mutuos sobre la vida titulada *El porvenir de las familias*, queda encargado de la representacion de la compañía en esta isla el señor D. Diego Antonio Martinez, que vive en la calle de Aguiar n. 15, donde se darán cuantas noticias e instrucciones se apetezcan relativas á dicha sociedad, se admiten suscriciones y se reparten gratis prospectos y estatutos. 30-22febrero

Consulado de México en la Habana.

El Sr. Director general de Impuestos de la República mexicana se ha servido acompañarme el decreto que sigue:

"Secretaría de Fomento y del Despacho de Hacienda y Crédito público.—Ascensos ecsimias.—Antonio Lopez de Santa-Anna, Benemérito de la Patria, General de division, Gran Maestre de la nacional y distinguida Orden de Guadalupe, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III y Presidente de la República Mexicana á los habitantes de ella sabed: que en uso de las amplias facultades que la Nacion se ha servido conferirme he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Solo por el puerto de Veracruz será permitida la importacion de libros impresos que no hayan sido prohibidos por la autoridad competente.

2º Ese decreto comenzará á regir dentro de cuatro meses para los paquetes del litoral del Norte y dentro de seis para los del Sur.

3º La infraccion de las disposiciones anteriores se castigará con el decomiso de los libros, y una multa equivalente sobre aforo, si fueren de los permitidos; y si fueren de los que como prohibidos lo impone mas, se cobrará por via de multa aplicable á los partícipes, conforme á la pauta vigente, una cantidad triple de su valor mercantil mínimo.

4º Se ecceptuan de estas disposiciones los libros de un uso que trajeren los pasageros con tal que no sean prohibidos ni escedan de diez volumenes.

5º Toda librería en la cual se encontraren obras prohibidas por autoridad competente, sufrirá por la primera vez las penas y multas señaladas en este decreto, y por la segunda sufrirá las mismas penas y además será cerrado su establecimiento, y al dueño ó dueños de él no les volverá á permitir que establezcan el mismo giro en ningun tiempo ni en ningun punto de la República, á cuyo efecto publicarán sus nombres por un mes consecutivo en todos los periódicos.

6º Para que lo dispuesto en el artículo anterior tenga su marcial cumplimiento, la persona ó personas que pretendan establecer librerías, ya sea en la capital ó en cualquiera otro lugar, darán aviso á la primera autoridad política, la que lo comunicará al Supremo gobierno.

7º Luego que estén reunidas las listas de los libros prohibidos que se han pedido se publicarán en el periódico oficial del Supremo gobierno y en los de los Departamentos.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en la ciudad de Bravos á 8 de abril de 1854.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Al ministro de hacienda y crédito público.—Y lo comunico á V. para su inteligencia y fines consiguientes.—Dios &c.—México, abril 11 de 1854.—El ministro de Hacienda y crédito público.—L. Parres."

Todo lo que pongo en el conocimiento del Comercio de esta ciudad para los fines consiguientes. Habana, marzo 23 de 1855.—El Consul de México, *Ramon Cerbello.* 21

VENTA DE LIBROS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio n. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se expresan:

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 tomos id. 28 r 3 encuadernado
LA REINA MARGOT, 6 tomos id. 18 r. rs. y 18 5 rs. encuadernado.
LOS VERDUGOS Y CINCO, 6 tomos id. 14 2 rs. id. y 18 6 rs. encuadernado.
LA MEDICA EN LA CHINA, 1 tomo id. 2 rs.
LA REINA MARGOT, 6 tomo. id. 18 r. rs. y 18 5 rs. encuadernado.
LOS VERDUGOS Y CINCO, 6 tomos id. 14 2 rs. id. y 18 6 rs. encuadernado.
EMILIO MALTRAVERS, con la continuacion, ALICIA O LOS MISTERIOS, 1 tomo id. 28 r 28 4 rs. encuadernados.
EL CONDE ANARI, 4 tomos id. 16 y 15 4 rs. encuadernada.
GONDELIN, 1 tomo id. 18 y 18 4 rs. encuadernada.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo id. 2 rs. fs. y 4 rs. fs. encuadernada.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos id. 12 rs. fs. y 28 encuaderna dos.
JUAN EL TRAVADOR, 2 tomos id. 4 rs. fs. y 6 id. encuadernado.
JUANA RYDE, 2 tomos id. 4 rs. y 6 id. encuadernada.
MATA, 1 tomo id. 1 real fuerte.
EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos id. 3 rs. y 5 id. encuadernada.
LA REBELDIA DE MITIO, 1 tomo id. 2 rs.
LA CIRCASIANA, 2 tomos id. 4 rs. y 6 id. encuadernada.
RAFAEL, 1 tomo id. 2 rs.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo id. 2 rs. y 4 id. encuadernada.
EL REY DE LOS TIGRE, 1 tomo id. 2 rs.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo id. 2 rs. y 4 id. encuadernada.
LA MINA DE ORO, 2 tomos id. 4 rs. y 4 id. encuadernada.
NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos id. 18 y 12 rs. encuadernadas.
EL ENCARGADO Y CARIDAD, 12 tomos id. 24 y 4 id. encuadernada
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos id. 4 rs. y 18 id. encuadernada
CLRICO WERNER, 1 tomo, 2 rs. fs. á la rústica y 4 id. encuadernada.
EL BUHONERO, 1 tomo id. 1 á la rústica, 1 rl. fuerte.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo á la rústica, 2 rs. sencillos.
LAS NOCHES DEL PADRE LACHAISE, 2 tomos id. 4 rs. y encuadernada.
OCTAVIO, 2 tomos id., 2 rs.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 2 rs. fs. á

VIERNES 23 DE MARZO DE 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *febrero*	12	NUEVA-YORK, *marzo*	15
BARCELONA, *febrero*	14	NUEVA ORLEANS, *enero*	29
CADIZ, *febrero*	17	CHARLESTON, *marzo*	13
PARIS, *febrero*	15	MEJICO, *marzo*	17
LONDRES, *febrero*	16	VERACRUZ, *marzo*	4
LIVERPOOL, *febrero*	17	VALPARAISO, *diciembre*	24

Las avisos particulares de Savannah llegados en el *Isabel* no discrepan de las demás noticias que venimos recibiendo. El proyecto de espedicion se hallaba paralizado por aquellos contornos y sus fautores daban muestras del mayor desaliento.

Los últimos partes telegráficos de Charleston anuncian que el dia 20 de febrero concedió el Congreso autorizacion al gobierno de S. M. para negociar un empréstito de 500 millones de reales. Tambien se nos dice que en la sesion del dia 14 las Cortes aprobaron por 210 votos contra 2 la conducta observada por el gabinete en el asunto de la Reina Madre.

En tres puntos á manera de sermon hemos de subdividir hoy nuestra reseña de las últimas noticias europeas y para empezar por el principio nos ocuparemos ante todo de la situacion de los negocios en el teatro de la guerra, donde al fin y al cabo ha de decidirse la cuestion, y de suministrarse los elementos para combinar su desenlace diplomático.

Sin incidente de gran bulto á primera vista no se puede negar que el conjunto de los últimos avisos con relacion á la Crimea es en estremo satisfactorio. Meses ha en verdad que no recibimos tan agradable inteligencia y si anteriormente hemos dicho que no ocurrieron sucesos de bulto es por acomodarnos á la popular impaciencia, pues el malogrado ataque de los rusos contra Eupatoria apenas merece tal calificacion. Defendido como lo está de hecho el territorio otomano contra toda agresion por los ejércitos austriacos la presencia de los turcos en la Crimea proporciona un grandísimo refuerzo á los aliados sin inconveniente alguno. Eupatoria, segun recordarán nuestros lectores, está á espaldas de los cuerpos rusos de operaciones sobre su flanco derecho, amenazando las comunicaciones con el interior del imperio. El esfuerzo hecho para arrancarse esta espina demuestra su importancia y da mayor brillo á la resistencia hecha por los veteranos de Omer-Bajá. Entre tanto llegan nuevas fuerzas turcas y la empresa de espulsarlas se convierte casi en imposible. Las divisiones rusas acantonadas en Sebastopol, Bakschi-Sarai y las márgenes del Belbeck ven entorpecidos sus movimientos por la presencia á la espalda de un enemigo nunca despreciable y sobre todo temible para el caso de derrota.

Por otra parte sin tanto estrépito como á los principios las fuerzas aliadas siguen llegando en progresion constante y la situacion de su ejército mejora visiblemente. La mayor abundancia de recursos, la mayor esperiencia y la menor crudeza de la estacion, todo se combina para producir buenos efectos. Por el contrario los rusos no obstante sus decantados refuerzos no salen de la defensiva y ven aproximarse el deshielo de la primavera, tan fatal para sus comunicaciones. En suma el proyecto de viaje que se le atribuye á Luis Napoleon constituye el indicio mas fidedigno sobre el estado de los asuntos en la Crimea. Si los informes confidenciales del entendido general Neil no diesen esperanzas de éxito tal pensamiento no hubiera cruzado por su cabeza.

Pero interin se preparan los medios de accion para una reñidísima campaña la diplomacía no interrumpe sus trabajos y las conferencias de Viena estaban en vísperas de abrirse. La nueva modificacion sufrida por el gabinete inglés no afecta por el pronto este negocio y si la retirada de los *peelistas* podrá tener consecuencias ulteriores de mucha entidad respecto á la política doméstica el ministario Palmerston se encuentra por el pronto mas compacto y desembarazado para proseguir sus planes. Cuales estos sean no acertaremos á referirlo. Sobre secretos diplomáticos confesaremos paladinamente nuestra ignorancia y nos contentaremos con trasladar cuantos rumores nos lleguen. Entre estos figura en primera línea el de hallarse redactado por parte de las potencias aliadas el pliego de condiciones para la paz. Pero ¿se aceptará su propuesta? Véase aquí como por sus pasos contados hemos llegado á discutir la gran cuestion del dia, esto es, la muerte del emperador Nicolás.

Chascos tan solemnes como el de la toma de Sebastopol dejan tras sí rastro y por consiguiente no ocultaremos que muchos ponen en duda la verdad de tal anuncio. Sin embargo no descubrimos verdadera analogía entre ambos casos. La noticia del tártaro era en sí altamente improbable, venia por desusados rodeos y estaba envuelta en oscuridad mientras la muerte de Nicolás llega á nuestros oidos con todos los visos de verosimilitud y por conducto de cortes estranjeras ligadas con estrechos vínculos á la familia imperial de Rusia. La rapidez de comunicacion no tiene nada de insólito y la única estrañeza consiste en la prontitud manifestada por el gobierno ruso en dar el aviso. Pero sobre que la esperiencia reciente desvanece las vulgares hablillas respecto á su sistema de silencio la reserva pudiera aquí comprenderse respecto á lo interior del imperio, mas no respecto á las potencias amigas. No culpamos pues la desconfianza en creer, pero por nuestra parte aceptamos la noticia por hecho positivo.

En lo que sí abrigamos dudas es en cuanto al efecto que por de pronto haya de producir este suceso. El gabinete ruso tiene una política tradicional de que nunca abiertamente se ha desviado y la necesidad de exijir garantías positivas respecto á lo venidero subsiste para los aliados aun despues de muerto Nicolás. Por otra parte seria triste principio de un reinado y cosa muy desapacible al orgullo moscovita aceptar desde luego condiciones en apariencia demasiado duras. No opinamos pues que la paz esté hecha desde luego, ni aun que las negociaciones hayan dado por ahora un gran paso. Sin embargo despues de juzgar una faz de la situacion debemos tambien examinarla por el reverso. En gobiernos tan absolutos como el de Rusia la personalidad del monarca ejerce altísimo influjo y la energía, la alta capacidad y la esperiencia de Nicolás crearán al desaparecer un inmenso vacío. Además si las consideraciones de interés y decoro nacional no se borran desaparecen por lo menos los compromisos personales del amor propio ofendido. Lo que el hijo puede aceptar sin mengua hubiera sido bochornoso para el padre.

En resúmen sin abrigar ilusiones respecto á la pacificacion inmediata opinamos que los sucesos la van facilitando. El triunfo de los aliados en la Crimea hubiera servido á Nicolás de estímulo para mayores esfuerzos en una lucha enconada. Por el contrario si en el dia Sebastopol se rindiese, y sus muros quedasen allanados, y la escuadra que abrigan fuese presa de las llamas, acaso el nuevo emperador admitiria con resignacion los hechos consumados y se avendria á tratar sobre las basas de una situacion que no consintiera en crear por su espontáneo asenso. Tal es la manera que tenemos de juzgar la situacion y con arreglo á ella la campaña de la Crimea sube á nuestra vista en importancia.

Tenemos á la vista noticias de Méjico hasta el 6 del corriente y su contenido es en estremo grato, pues confirma los rumores de grandes ventajas obtenidas por el presidente Santa Anna en su nueva campaña del Sur. El traidor coronel Rosendo Moreno fué derrotado, hecho prisionero y pasado sin demora por las armas. En un número próximo daremos mas pormenores.

EUROPA.—Entre las noticias recibidas en Nueva-York por el vapor *Pacífic*, que salió de Liverpool el 27 del pasado y llegó el 14 del actual á su destino, figura la dimision de tres miembros del nuevo gabinete inglés, Mr. Gladstone, canciller del Echiquier, Sir James Graham, primer lord del Almirantazgo, y Mr. Sidney Herbert, quienes parece renunciaron á sus carteras entre otros motivos por la investigacion que se hacia sobre la conducta de la guerra bajo el anterior ministerio, de que formaban ellos parte. Les han sucedido lord John Russell con la cartera de las colonias, Sir G. C. Lewis [hombre nuevo] como ministro de hacienda y Sir Cárlos Wood como primer lord del Almirantazgo.

Lord Palmerston habia encontrado gran dificultad en reconstruir el ministerio y á última fecha no lo daban aun por totalmente arreglado.

En la Cámara de los Comunes se habia declarado, contestando el gobierno á una interpelacion, que lord Lucan, general de la caballería inglesa en la Crimea, estaba ya relevado de aquel mando por desavenencias del mismo con lord Raglan que no permitian á los dos continuar obrando juntos.

Ha fallecido el eminente y anciano miembro del Parlamento Mr. David Hume.

Se dice que lord Raglan habia hecho dimision del mando para evitar el ser relevado.

En Constantinopla se habia recibido la órden de preparar camas de hospital para 5,000 hombres, de donde se inferia la intencion de dar pronto el asalto á Sebastopol.

La Rusia declaró la guerra desde luego á Cerdeña en el momento de saber su alianza con Francia é Inglaterra. Los buques sardos tenian la órden de dejar los puertos rusos, á los cónsules se les habia retirado el *exequatur* y los del Czar en Génova y Niza debian pedir sus pasaportes y retirarse.

CRIMEA.—Del diario que en el campamento delante de Sebastopol escribe el corresponsal del *Times* de Lóndres tomamos los curiosos al par que interesantes párrafos que se verán á continuacion:

Enero 30.—En una órden general del 29 del corriente lord Raglan comunicó al ejército la noticia de que los comandantes rusos habian acordado con los generales aliados que se suspendiese el fuego á lo largo de las líneas cuando se izaso una bandera blanca indicando que se estaba dando sepultura á los muertos en frente de las baterías. No se podrá mandar bandera parlamentaria sin la sancion del general en gefe. Tambien se ha dispuesto que todas las banderas de parlamento se manden á través de las obras francesas al ángulo de las obras del cementerio.

Ha llegado el almirante Boxer y tomará el mando del puerto de Balaklava. El puerto y la ciudad han mejorado mucho.

Enero 31.—Un espía se paseó hoy por nuestras trincheras, contó los cañones é hizo cuantas observaciones le dió la gana mientras que las noticias que consiguió de los soldados con quienes estuvo conversando. Estaba muy afeitado y llevaba una levita azul abotonada hasta la barba. Estuvo mirando algun tiempo á Mr. Murdock, del *Sanspareil*, que dirigia ciertos trabajos en las baterías de su barco.

Unos dicen que se parecia á un francés y otros á un "Doctor:" nadie se sospechó que fuese ruso hasta que de repente echó á correr por el frente de la batería hácia los piquetes rusos bajo un fuego graneado de fusilería, teniendo la estraordinaria buena suerte de escapar ileso. A consecuencia de este acto arriesgado se han dictado órdenes terminantes para que no se admita á nadie en las trincheras ó en las obras sin un permiso escrito de la autoridad competente.

Por otra parte el espía que de este campamento se envió hace algun tiempo á escaminar la situacion del ejército ruso hácia el Belbek ha regresado ya y dice que llegó hasta Simpheropol, que á lo largo del camino el enemigo tiene una fuerza bastante considerable, pero que la caballería se halla en la peor condicion, y que los caballos yacen muertos á centenares en los campos.

(Dice luego el corresponsal que los franceses que van á cortar leña al valle de Baidar pasan entre los piquetes cosacos sin que estos los molesten, y que reina una especie de buena inteligencia entre los aliados y los puestos avanzados rusos. Luego añade:)

El otro dia los franceses encontraron tres caballos de la fuerza de caballería amarrados á un árbol y el oficial que los mandaba les prohibió que se los llevasen. El mismo dia un cazador habia dejado olvidados su cinturon y sus avios detrás de un cuerpo de guardia cosaco arruinado y naturalmente habia perdido toda esperanza de recuperarlos, pero en su inmediata visita los encontró intactos encima de la pared. En la siguiente escursion de los franceses uno de ellos colocó una galleta en una estaca, haciendo seña á los cosacos que fuesen á comerla. Al dia siguiente los franceses encontraron en la punta de un baston y en el mismo sitio un escelente pan blanco con un billete escrito en ruso diciendo que los cosacos agradecian mucho la galleta, pero que no la necesitaban. Las centinelas de ambas partes se llaman mútuamente y miéntras recientemente se retiraban los franceses al fin de la jornada un ruso les gritó: *"Nous nous revertrons, mes amis; Francais, Anglais, Ruses, nous sommes touts amis."* (Nos volveremos á ver, amigos mios: franceses, ingleses, rusos, todos somos amigos).

Febrero 1º.—No hay duda de que cuando se efectue el asalto la escuadra irá á destruir los efectos de la artillería de los fuertes del Norte contra la parte meridional de la plaza. Como los fuertes del Sur estarán en poder de los aliados no se cojerá á los barcos entre dos fuegos, pero es algo difícil prever la accion que podrán ejercer y el efecto verdadero que en la ciudad causarán las escuadras por cuanto la entrada del puerto está estrechamente cerrada por la cadena de buques echados á pique. Se cree que el enorme tornillo de los navíos de línea puede romper la cadena y abrirse camino al través de los caballos de frisa formados por los tronchados mástiles, las vergas etc. acometiéndolos á todo vapor; pero cualquier fracaso en semejante tentativa puede acarrear las mas graves consecuencias á los barcos, que necesariamente se hallarian detenidos en un punto fijo bajo el fuego de los fuertes del Norte.

Si desde la primera acometida del asalto se toman los fuertes del Sur los aliados pueden valerse de su armamento de grueso calibre para ayudar á las escuadras á recuperar su posicion, y para contestar á la artillería de los fuertes del Norte; pero es mas probable que los rusos inutilicen sus cañones, y que los fuertes estén minados y los vuelen cuando vean forzadas las baterías esteriores. Dos de estos fuertes tienen galerías casamatadas por la parte de tierra y están perfectamente abiertas, por manera que el enemigo no puede cambiar la direccion de los cañones que miran al mar para dirijirlos contra nuestras columnas de ataque. Los fuertes Alejandro y Nicolás apenas pueden hacer uso de veinte cañones para sostener la plaza, porque sus troneras miran al mar. El fuerte del estremo del cabo Paul, en Karabelnair que monta 78 cañones dispuestos en tres andanadas, puede hacer fuego contra la parte de la ciudad que corresponde á los franceses por un ángulo y un frente y está cubierto por las obras formidables de Malakhoff, por el Redan y la batería del Jardin y por una larga línea de obras de tierra. Si estas obras y las líneas de Malakhoff no son en breve forzadas el fuego de la batería Paul molestará á cualesquiera tropas que se posesionen de la plaza por la parte del puerto del Arsenal y tomará por el reverso el fuerte Nicolás. No es nada probable que los rusos hayan dejado de ver la importancia de destruir todos los fuertes del Sur en caso de obstinarse en defender el lado Norte de la plaza. No se nos oculta que los almacenes de dichos fuertes son las minas mas eficaces y poderosas y no se debe dar mucho crédito á los cuentos de que escasea la pólvora en Sebastopol. Si la escuadra logra apagar los fuegos de los fuertes del Norte solo le quedará al ejército cercar la ciudadela y hacer frente á cualquiera fuerza que amenace su retaguardia por el Sur, ó avanzar para levantar el sitio por el Norte. Es mucho el esperar semejante resultado, pero Sir Edmund Lyons ha declarado que la escuadra no se estará ociosa cuando se efectue el asalto.

El buen éxito de la escuadra nos ahorrará graves dificultades para reducir la parte norte de la plaza, pues no son pocos los peligros de dar la vuelta por los barrancos y los pantanos del estremo del valle de Inkermann, pasando por caminos escarpados y quebrados y abiertos al fuego de artillería de muy grueso calibre. Mas no hay otro camino si se escaptuan los montañosos y los senderos por los bosques hácia la hacienda de Mackenzie y no hay duda de que el enemigo lo tiene allí todo preparado para recibirnos en caso de que emprendamos tan difícil operacion. La desaparicion del cuerpo de Liprandi del valle de Balaklava deja espedita nuestra retaguardia, pero en cualquier momento, y desde luego en el período del asalto, la misma fuerza, y aun mucho mas considerable, puede presentarse de nuevo y paralizar la accion de los aliados, que deben mantener su posicion actual hasta haber reducido el lado meridional de la plaza. Supongo que se hará algun reconocimiento con bastante fuerza inmediatamente despues de efectuado el asalto para averiguar exactamente la fuerza y la posicion del enemigo en esa direccion. El enemigo no tiene por cierto tropas numerosas sobre nuestra retaguardia, pero puede en cualquier tiempo avanzar desde Bakschisarai ó el Belbek con fuerzas considerables y nada podremos saber de su llegada hasta verlas bajar de las montañas y entrar en el mismo valle de Balaklava.

Nadie pone ya en duda despues de las noticias que hemos recibido y de la demostracion de la noche anterior que en breve se hará alguna tentativa. Los rusos pueden formar sus columnas y llegar bien cubiertos y protegidos por sus cañones y por los barrancos hasta poca distancia de nuestras trincheras, pero aquí terminan ex-abrupto sus ventajas: se encontrarán en frente del parapeto, de los cañones y de nuestras fuerzas y la única probabilidad que tengan de ganarnos la ventaja consiste en una fuerza sumamente superior que podria rechazarnos por los flancos hasta la llegada de los refuerzos para hacerle emprender la fuga. Los grandes duques practicaron ayer un reconocimiento por nuestro frente.

Temprano esta mañana los franceses verificaron una demostracion sobre nuestra derecha y dos divisiones que constaban de unos 16.000 hombres marcharon en direccion á Inkermann; pero los rusos, que habian hecho mucha algazara en nuestro frente, no los salieron al encuentro. Siento decir que nuestros valientes bliados han sufrido bastante pérdida en una salida que los rusos efectuaron esta mañana y la noche anterior. Quedaron fuera de combate unos 300 hombres, entre ellos varios oficiales, y esta pérdida es tanto mas lamentable cuanto que gran parte de ella fué obra de una desgraciada equivocacion, siendo así que un regimiento francés hizo fuego contra otro en la oscuridad de la noche. Fué tan continuo el fuego en la noche anterior y los franceses anhelaban tanto conocer el carácter de los movimientos de los rusos en nuestro frente que al amanecer el general Rose vino á nuestro campamento á saber si habia ocurrido alguna novedad. Aun no se ha efectuado el ataque.

Nuestros piquetes tienen órdenes terminantes de estar alerta.

Están adelantando rápidamente y con buen éxito los preparativos para la construccion del telégrafo eléctrico desde el cuartel general.

Febrero 2.—Anoche no ocurrió novedad. Muchos regimientos estaban prontos para entrar inmediatamente en accion. La caballería estuvo toda la noche sobre las armas.

Los rusos no se han movido.

Febrero 3.—Esta mañana á la una se ha verificado un cambio repentino en la temperatura. El termómetro ha caido á 18 grados y el frio es intenso. Ha nevado mucho y ahora está helando con intensidad, nuevo estorbo para la construccion de nuestro ferro-carril.

Se hicieron pocos disparos en las trincheras la noche anterior. Los franceses sufrieron como de costumbre dos recias descargas durante la misma. Se fortifica por fin nuestra tercera paralela en frente de la batería de Chapman. Hace tres meses que Sir John Bourgoyne declaró que en su opinion se debia dar el asalto de la plaza; ahora ha venido el general Neil y se rie cuando se habla de reducir la plaza con la artillería. Sin embargo le haremos un fuego tremendo y la lluvia de bombas de 13 pulgadas (cada una de las cuales pesa 200 libras) que caerá sobre los rusos no será por cierto mal aditamento al bombardeo. Los franceses arden en deseos de dar el asalto.

No será difícil imaginarse que el general Canrobert no goza ahora como antes de tanta popularidad entre sus soldados. El general Bosquet, que mandó el movimiento de franceses en Inkermann, va ganando cada dia mas favor y se sabe que está por la bayoneta.

Hoy sale el *Ripon para Scútari* con enfermos. La mayor parte de esos infelices se halla en un estado de suma debilidad apesar de los estimulantes de aguardiente y agua y té caliente que se les dan.

No tenemos noticia de que los rusos estén decididos á emprender algun movimiento. Están ya colocados los cañones de nuestra batería que mira á Balaklava. El armamento de nuestras baterías del frente va progresando cada noche.

Los ingenieros han trazado ya tres millas de ferro-carril mas allá de Kadikoi."

CAUCASO.—Un corresponsal escribe desde Kars á Viena que Schamyl habia dado últimamente otro golpe atrevido y afortunado. Los rusos habian reunido en Tiflis casi todos los prisioneros hechos por ellos en la campaña del Cáucaso y en enero último los pusieron en camino escoltados para el interior de Georgia: pero Schamyl atacó al convoy en un punto favorable y se apoderó de todo él, rescatando así á los prisioneros.

RUSIA.—Segun datos fidedignos publicados en Inglaterra por el *Board of Trade* la deuda nacional de Rusia en 1852 era de 63.185.308 £ y en el mismo año los ingresos del tesoro por derechos de importacion ascendieron á 4.924.608. En 1849 subió el total de los ingresos del erario á 24.794.735 [no incluyendo la Polonia y la Finlandia] y de dicho total 9.774.167 procedieron del estanco de los aguardientes, 7.275.458 de contribuciones directas y 7.745.110 de indirectas. En 1852 entraron en los puertos rusos 8,615 buques con 1.570654 toneladas [mas de la mitad lo verificaron en puertos de los mares Negro y de Azoff] y salieron 8.407 con 1.520,160 toneladas. En Odessa entraron en 1853 los buques suficientes para formar un total de 589,178 toneladas y el valor de los cargamentos salidos [principalmente granos] ascendió á 5.627,500 £, ó sea un aumento de 150 por 100 sobre 1851. De los buques entrados y salidos en todo el imperio eran ingleses una cuarta parte, siguiendo á estos en el órden mencionado los turcos, griegos, holandeses, suecos, sardos, austríacos, prusianos y daneses.

Dicen de Viena con fecha 15 del pasado:

"El conde de Westmoreland (embajador inglés) ha tenido varias entrevistas con el conde Buol y se afirma que su objeto ha sido arreglar las bases de un empréstito de 15.000,000 £ que quiere contratar el gobierno de Austria en la plaza de Lóndres con la garantía de Inglaterra."

La Gran Bretaña tiene 60 colonias con 165.000,000 de habitantes: 5.000,000 de los cuales son naturales de la madre patria ó de orígen británico.

ESTADOS-UNIDOS.—El vapor *Isabel*, que entró ayer en nuestro puerto procedente de Charleston, nos ha traido periódicos de Nueva-York hasta el 16 y del puerto de salida y de Savannah hasta el 19 del corriente. Las noticias interiores del vecino país carecen de interés y breve por lo tanto habrá de ser nuestra reseña de hoy.

El *Mirror* de Nueva York anuncia en estos términos la derrota de los partidarios de la administracion de Mr. Pierce en New-Hampshire: "New-Hampshire, el Sebastopol de la democracia, y patria del presidente, ha sucumbido al ímpetu arrasador del americanismo. Los Know-Nothings han barrido el estado como un torbellino, nombrando al gobernador, la legislatura y los miembros del Congreso, y eso apesar de toda la fuerza mandada contra ellos de Washington en forma de dinero y de influencia política."

En Winchester (Virginia) se reunió recientemente una convencion de delegados Know-Nothings del estado á fin de proceder á la eleccion de candidatos para el Congreso, para teniente gobernador y Attorney general. Se habia publicado ya la lista de los favorecidos y se creia generalmente que todos obtendrian una mayoría considerable.

PARIS PUERTO DE MAR.—El 11 del pasado llegó á Paris procedente de Rio Janeiro la fragata francesa *France-et-Bretagne*, siendo saludada con 101 cañonazos su feliz regreso (pues del mismo Paris salió á viaje). Si bien antes habian podido llegar hasta Paris varios buques construidos al efecto el que arriba mencionamos es el primero de los mismos que ha cruzado el Atlántico. Anló frente al Louvre.

SAGUA LA GRANDE.—La *Hoja* del 20 dice:

Llegada.—En el vapor *Veloz Cayero* ha llegado á este puerto el Sr. brigadier gefe de estado mayor D. Joaquin Morales de Rada. Está hospedado en casa del Sr. Auditor honorario de marina D. Fernando de Eguileor y Echavarría.

MATANZAS.—Dice la *Aurora*:

Un suscritor del partido de Alacranes nos remite la interesante carta que publicamos á continuacion:

"La presente zafra de los ingenios de elaborar azúcar es ya palpable que será aun mas corta de lo que se esperaba, pues á la fecha hay infinidad de ellos que han concluido sus moliendas en esta jurisdiccion con motivo de los fuegos que han esperimentado y del poco rendimiento de sus campos: para unos del corriente mes muchos acabarán tambien, unos por iguales causas y otros que sin haber tenido desgracias de incendios sus campos han desaparecido dando un resultado mezquino: la mayor parte concluirán en todo el prócsimo mes de abril, de manera que los pocos que muelan todo mayo serán aquellos que han sido mas favorecidos por las aguas, que serán bien pocos, y que tengan campos inmensos con pocos recursos para vencerlos, ó que hayan esperimentado entorpecimientos de consideracion durante sus moliendas."

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana sábado se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia y en la comisaría de policía de Regla de 4 á 6 de la tarde.

Temperatura.—Los aguaceros de ayer hicieron creer á muchos que aun tendriamos uno ó mas dias de fresco y en efecto no se equivocaron, pues el molesto calor que ha reinado durante la última quincena ha sido reemplazado bruscamente por los soplos del bóreas, aunque no penetrantes como los que nos envió un mes atrás. Quizá como vió que en estos dias se hicieron de moda los beneficios entre artistas que se despedian.... hasta mas ver, es decir, hasta el año entrante, se le habrá ocurrido virar grupa para darnos un *adios* sentimental de gomidos de viento y de rechinamientos de puertas y ventanas con no poco disgusto de las personas que sueñan con ladrones y fantasmas.

Penúltima funcion.—Segun está anunciado mañana sábado dará la compañía de Ravelos su penúltima funcion en esta capital con motivo de tener que hallarse en New-Orleans dentro de breve tiempo. En el programa de dicha funcion figura la gran pantomima titulada "Mazulme ó la Lechuza;" de modo que por esta vez no quedarán burlados los deseos de los que ya se figuraban que no se pondria en escena esa pantomima. Lo demás de la funcion no es menos interesante así en la parte gimnástica como en la de baile y por lo tanto no dudamos que si alguna vez en esta temporada podrá decir la compañía que ha tenido una "entrada de Ravelos" será mañana sábado.

Partida.—Al fin parece que no eran inciertos como algunos creian los rumores de haberse formado una compañía de zarzuelas para ir á trabajar en Puerto-Rico, pues en la *Gaceta* de hoy leemos lo siguiente acerca de ella:—"Sabemos que la compañía de zarzuelas formada en esta ciudad, y á cuyo frente se hallan la Srta. Mur y el Sr. Folguera, partirá en la primera ocasion que se presente para Puerto-Pico, donde se propone trabajar durante el verano. Deseamos próspera suerte á los artistas que á ella pertenecen."—Por nuestra parte creemos que el pensamiento de ir á Puerto-Rico es acertado, sobre todo teniendo en cuenta la clase de espectáculo que van á ofrecer, y que creemos es allí desconocido aun. Por lo demás podemos asegurar á los habitantes de aquella isla que de todos los vástagos de las dos compañías de zarzuelas que teniamos hace un mes, y en las cuales parece haberse reproducido el gran acontecimiento de la torre de Babel, el mas lozano es el que va á implantarse entre ellos, donde como en todas partes del mundo vivirá y florecerá si hay *abono* en abundancia, porque en tierras estenuadas no se da bien esa clase de árboles.

Mr. Riley.—Por magnífico que sea un piano si no está perfectamente afinado no podrá tocar en él una persona de oido delicado sino con el mismo disgusto con que un gastrónomo comerá forzadamente un pinto rico en sí mismo, pero mal condimentado, y como en el círculo de las probabilidades cabe que haya entre nosotros tantos platos mal preparados como pianos destemplados, ó mal templados, si se quiere, llamaremos la atencion de las personas que necesiten remediar lo segundo acerca de la habilidad que en tal materia distingue á Mr. Riley, que igualmente es compositor de esa clase de instrumentos, teniendo nosotros en apoyo de nuestra recomendacion la certidumbre de que fué en los Estados Unidos el templador del celebrado Gottschalk, y de que los pianos que hemos visto afinados por él lo están con toda la escactitud que puede desear el mas perfecto oido filarmónico. El Sr. Riley recibirá órdenes en el almacen de Edelmann y compañía.

Tercera funcion.—Anoche se verificó la tercera funcion de Raveles, siendo la concurrencia como era de esperarse atendiendo al mal estado del piso y á la lluvia que comenzó á caer en el momento mismo de empezarse la funcion, y que se repitió media hora despues. Por lo demás nadie ignora que de una funcion de Raveles no se puede salir descontento so pena de ser considerado como un ejemplar del convidado de piedra.

Calabazal.—Segun nos dicen de ese punto, de tan saludables aires como deliciosas aguas, siguen con la mayor actividad los trabajos de construccion de la iglesia, que á no dudarlo estará completamente espedita antes de que comience la temporada de baños este año. Esta promete ser animada en el Calabazal, indicándolo así los pedidos de casas que ya se han hecho y los proyectos de diversiones que se mueven en la mente de los protectores del pueblo. No nos estraña que el Calabazal llegue á ser un rival temible de los cuatro ó cinco puntos de temporada que existen en las cercanías de la capital tan pronto como se aprecien su ventajosa posicion, la eficacia de sus cristalinos manantiales para la curacion de muchas dolencias y su suave y delicioso temperamento, circunstancias todas que valen mucho para las personas que no van á baños por moda únicamente.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente, que publicamos en este lugar para conocimiento de las personas á quienes se refiere el contenido:—"Secretaría de la Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento de Monserrate. Con el fin de proceder á la admision de los individuos de ambos sexos que soliciten ingresar en esta Real y Esclarecida Archicofradía en clase de hermanos numerarios, elegir entre los cofrades uno que desempeñe la tesorería de la corporacion y acordar lo conveniente acerca de varios particulares de vital interés para el fomento del culto y augo del Instituto se reunen los señores congregados en junta general estraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion, delegado del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, á las doce del domingo 25 del corriente.—Lo que se publica para conocimiento de los mismos en concepto de que el lugar destinado para la celebracion de aquella es la sacristía de la parroquia. Habana 23 de marzo de 1855.—Manuel Perez Delgado, secretario."

A las personas de gusto.—Segun puede verse en un anuncio que vo la luz en el lugar correspondiente con el título de esta local se venden todas las fieras (no hay que asustarse) que se exhibieron como combatientes en la plaza de Belascoain, y entre las cuales se cuenta un burro-fiera, particularmente tratándose de racion alimenticia, porque una buena de palos lo pondria tan manso como todos los de su antiferoz especie si por desgracia intentara imitar *en lo privado* al burro vestido con piel de leon. Tampoco debe olvidarse que en la coleccion figura *in capite* el gran oso *Martin*, admirable comedor de pollos amarrados y triste juguete del cornudo furor de un ternero que debido á las circunstancias se hizo aquí tan digno de mencion como el célebre *Caramelo* de Madrid.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Sábado antes de la Dominica de Pasion.—Siendo los quince dias que faltan hasta pascua como una fiesta continua de la pasion del Señor este sábado viene á ser como su vigilia. El introito, la Epístola, el Evangelio, todo el oficio es una alegoría del gran misterio de nuestra redencion y una especie de preparacion para celebrarla.

Santos del dia.—Santos Simeon, niño, mártir, y Agapito, obispo.—Sobre el primero nos dice la historia que el dia 24 de marzo del año de 1475 fué la ciudad de Trento testigo de un crimen nunca visto y es el siguiente: Habitaban en un barrio fuera de dicha ciudad tres familias de judíos cuyas cabezas eran Tobias, Angelo y Samuel y reunidos todos en casa de dicho Samuel para celebrar la pascua, y habiendo convenido en el bárbaro proyecto de sacrificar un tierno infante cristiano en desprecio de N. S. J. C. se robaron á un niño de dos años llamado Simeon. Samuel, que esperaba como el tigre la caza, tomando al hermoso niño lo levantó en alto en forma de cruz, que ya que no habian prevenido cruz en que crucificarlo quisieron que muriese en cruz, crucificándolo en sus infames manos. Hicieron todos una rueda y prevenidos de lezuas, punzones, alfileres y agujas comenzaron con rabia y furor infernal á traspasar aquella blanda carne desde lo sumo de la delicada y tierna cabeza hasta la virginal planta del pié sin dejar parte en el cuerpo que no hiciesen una criba. Mas de una hora duró ese cruel espectáculo hasta que el inocentísimo cordero, que abiertos tenia los ojos mirando al cielo y llamando para testigos de su triunfo á todos sus cortesanos, entregó su purísimo espíritu en manos de aquel divino Señor por quien tanto habia padecido.

FOLLETIN.

BERTA.

(Continúa.)

I.

Al dia siguiente por la tarde Geofredo llegó inesperadamente. Yo estaba enteramente sola y sentada en un banco del jardin hojeando maquinalmente las páginas de un libro, porque mi imaginacion se hallaba en otra parte. Geofredo me halló fatigada, sufriente, y me dijo que yo me enfermaria realmente si continuaba asistiendo á una enferma imaginaria, que la jaqueca, ó, mejor dicho, la aprehension de Mrs. Warburton debia habérsele pasado ya, y que se me esperaba en F. El mismo habia venido á caballo á través de los matorrales solo para traerme un mensage de parte de María Lester.

En efecto sacó de su bolsillo un pequeño billete cerrado con coquetería, y que él contempló uno ó dos minutos antes de depositarlo en mis manos. Lo abrí y lo leí. María despues de las mas ardientes protestas de amistad me anunciaba que á la mañana siguiente vendria á llevarme hasta por la fuerza si era preciso. "Hemos formado, decia la posdata, un proyecto de escursion para enseñar á Mr. Latimer la antigua abadía de *** pasado mañana y si faltásteis vos ningun placer esperimentaríamos."

—¿Puedo leer á mi vez y sin indiscrecion? preguntó Geofredo con un aire de temor y de duda que yo jamás habia visto en él.

Y con mi permiso cogió la graciosa esquelita y descifró sin trabajo la linda y elegante letra italiana; pero llegado á la posdata se sonrió y pareció detenerse en algunas palabras.

—María habia empezado á escribir Geofredo, dijo en fin riéndose; pero ha cambiado la palabra en la de Latimer. Mr. Latimer es algo mas grave. ¡Que criatura!

Ese pequeño detalle no habia llamado mi atencion y me admiró de que Geofredo reparase en él. Volvió á cerrar cuidadosamente el billete, lo alisó entre los dedos para borrar las arrugas, miró la divisa del sello y no pareció apresurarse mucho á devolvérmelo.

—Es preciso, absolutamente preciso que vayais, Berta. ¿La hareis tan dichosa?

—Eso no depende de mí, respondí.

—¡Y yo pues, prosiguió Geofredo, no puedo acostumbrarme á vuestra ausencia! ¡Me gustaban tanto nuestras largas confidencias! ¡Tengo tanto que deciros!

—Ah! Ved ahí á nuestro pájaro que vuelve al nido antiguo! esclamó mi padre, que advertido de la llegada de Geofredo corria á unírsenos, trayendo su periódico en las manos. ¡Tan mal os han tratado en F... que no habeis podido aguantar mas de un dia? A la verdad me parece que estais pálido y adelgazado! ¡Os dejan morir de hambre? ¿Os alimentan con sopa de sardinas y con papas? Pronto, Berta, disponed que le sirvan alguna cosa mas sustanciosa, mas suculenta. Ciertamente el pobre muchacho parece que se cae de inanicion: ha perdido la voz y su mutismo parece contagioso. ¡Serán las fatigas de la pesca de sardinas?

—Si así fuera, respondió Geofredo con una carcajada que me tranquilizó, bien pronto nos hubiérais vuelto la palabra: vuestra verbosidad no seria menos contagiosa que mi silencio. No tengo necesidad de preguntaros como estais y como está Mrs. Warburton, pues vuestra alegría es de buen agüero, sobre todo para el mensage de que soy portador.

—¡Un mensage! ¡Cual es?

—Miss María Lester quiere venir mañana para llevarse á Miss Warburton. Se trata de una escursion á las ruinas de la abadía de.....

—Imposible, respondió mi padre en su tono mas decisivo y moviendo la cabeza.

Le repugnaba que yo saliera de casa menos por afecto que por costumbre, porque ¡ay! aunque yo era el único fruto de su primer matrimonio no habia podido lograr con mi ternura vencer la inquietud natural de su carácter. Hasta entonces sus miras respecto de eso se hallaban perfectamente acordes con las mias; pero esa tarde de que hablo me pareció bastante duro, sobre todo cuando Geofredo, despues de haber agotado todos los argumentos, y vencido por un laconismo de respuestas á que mi padre no estaba acostumbrado, y por un imposible movimiento de cabeza, pidió su caballo y se despidió de nosotros.

—Decididamente los habitantes de Cornualles tienen la cabeza mas dura que sus peñascos, dijo Geofredo arrugando la frente y acercándose á mí. Este reproche no se dirije á vos, Berta. ¡Hasta despues! ¿No mandais decir algo á María Lester?

Mi padre se encargó de responder por mí.

—Nuestras mas afectuosas espresiones á la linda María, le contestó. Decidle que lo mas frecuentemente que pueda prolongue sus escursiones hasta aquí ahora que tiene en vos un galan tan solícito. Sin embargo os daré un consejo, mi querido amigo: vuestro padre era el amigo de su padre: cuidado no vayais á trastornar la cabeza de esa jóven haciéndole la corte con demasiada asiduidad. Lo sentiria mucho por la pobre niña.

—¿Me creeis capaz de eso, caballero! murmuró Geofredo, cuyo rostro se cubreció súbitamente.

Apretando en seguida mi mano con fuerza, con un movimiento nervioso, quizá involuntario, saltó sobre el caballo y le clavó ambas espuelas.

—¡

decido:—El otro fué soldado á principios del siglo IV. El emperador Máximo quiso darle muerto porque hacia muchos prodigios, pero Agapito tuvo medio de librarse. Eusebio de Pamphila elogia á este santo por los muchos milagros que obró. Llegó á ser obispo de la ciudad de Sinada, metrópoli de la Frigia saludable, pero regentó poco tiempo su diócesis. Trabajó mucho por dilatar la fé de Jesucristo y padeció bastante para socorrer las necesidades de sus prójimos.

Tambien se menciona á los santos Márcos, Timoteo, Pimenio y Epimenio, pbros., Timoteo, Dionisio, otro Dionisio, Pausides, Rómulo, Alejandro, otro Alejandro, Agapio, Rómulo y Segundo, hermanos, y Guillermo de Norwich, todos mártires, Latino, ob., y Seleuco, conf.

Misas solemnes.—En Santa Teresa la de la Novena á la 6 y la del Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia de 8 á 9: en Santa Catalina y en Santo Domingo á las 6½: en el Espíritu Santo, Santo Cristo y Belen á las 7: en San Isidro y San Nicolás á las 7½: en San Felipe dos, á las 7 y 7½: en la Merced y Guadalupe de 7½ á 8, todas de la Novena de Dolores.

Sermones de cuaresma.—Por la mañana en la Catedral de 8 á 9 predica el padre D. N. Doyagües: en la parroquia de Guanabacoa el sermon á dicha hora. Por la tarde en la T. O. de San Francisco predica el Pbro. D. J. Bringas de Trevilla: en Santa Catalina el Pbro. D. T. Sala y Figuerola: en el Santo Angel el Pbro D. J. M. Bergaz y Solórzano: en San Felipe el P. F. F. de Elgoyhar: en Guadalupe el Pbro. D. J. del Cerro: en San Isidro el Pbro. D. F. G. Osorio: en Jesus María el Sr. Cura: en el Monserrate el Pbro. D. J. B. Rivas: en San Nicolás el Pbro. D. J. Galian: en Santo Domingo y en San Francisco de Guanabacoa religiosos de sus órdenes, todos á las cinco: en Regla el Pbro. D. T. Sala Figuerola de 5½ á 6: en la iglesia de la compañía de Jesus á las 4½ rosario, sermon &c.

Catedral.—A las 4 de la tarde segunda seña.

Procesion del Circular.—Saldrá de Santa Teresa de 4½ á 5 de la tarde. De aquí va á Paula el circular.

Corte de María.—Dia 25 de marzo.—Corresponde visitar á la Stma. Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. de Belen en su templo, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.
SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 22 de marzo por la mañana	171	178
Entradas durante dicho dia	7	
Salidas	3	3
Muertos	0	
Existencia del 23 de marzo por la mañana: De cirugía	71	175
Id. De medicina	104	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 22 de marzo por la mañana	93	93
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existencia del 23 de marzo por la mañana		92

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 22 de marzo.

Ganados beneficiados.	Nuevos	Mansos	Cerdos	Peso @	Peso m	Precios por arroba. Reales sencillos.	Existen para el dia 23.
Toros	100	....	....	1341	2	23	13
Bueyes	15	....	....	255	6	16 20	
Terneras	21	....	....	181		21 25	
Cerdos	94	21	70	360	42	41	475
Carneros	27	....	....	35	8	30 31	201
Totales	260	21	70	2250	5		715

REMITIDOS.

Un individuo de veracidad nos dice desde San Antonio Abad lo siguiente:

He presenciado en la procesion del Sr. San José, Santo Patrono del pueblo de la Güira de Melena, un acto que por estar cierto nadie de sus vecinos se ocupa de publicarlo, no puedo por menos que hacerlo yo en obsequio de la verdad, de la justicia, del capitan de dicha pueblo y oficiales de voluntarios nacionales que compusieron el arma de caballería é infantería que acompañaban la referida procesion.

No creo haya pueblo en la isla en el que los voluntarios de ambas armas estén mas adelantados en el manejo de ellas y evoluciones, lo mismo que en marcialidad, que los de la Güira de Melena, prueba inequívoca del verdadero entusiasmo que los animó al tomar á pecho las armas para defender los derechos de nuestra soberana y los suyos propios. Admirado del adelantamiento de dichos individuos en tan corto tiempo supe muy en breve que el capitan del partido en union de los oficiales de voluntarios ha conseguido para lograr el resultado que he visto en la tarde del 19 del presente y ya sea por esta circunstancia ó ya sea por la que llevo citada el caso es que se hallan los referidos voluntarios instruidos de tal modo que pueden, en mi concepto, rivalizar con los soldados de nuestro valiente ejército. Los he visto marchar en la procesion referida, los vi manejar las armas con tal tenacidad como lo pueden hacer los mas adelantados veteranos. Tales adelantos no pueden ser hijos del ejercicio diario que supe tienen, porque hace poco tiempo, y al del buen deseo que anima á todo español. Hago esta manifestacion porque veo el poco interés de los vecinos del pueblo de la Güira en publicar aun las cosas mas laudables que pueda en sí, y como tal motivo y para corroborar mi aserto diré tambien algo de la festividad que en dicho pueblo se hizo por la llegada á esta isla del querido general Concha, en la cual se notó el contento que rebosaba en los pechos de los referidos vecinos, dispuestos todos de la mejor buena fé á ser cada cual uno de los pronunciados en señalarnos en la festividad de un nuevo y antiguo General. Hubo tres concurridísimos bailes tocados por la orquesta del Progreso Güireño, compuesta de jóvenes aficionados que nada interesaron y vecinos todos de dicho pueblo; tambien hubo magníficos fuegos artificiales y en la misma noche despues del baile se dió una vuelta con un rarísimo aparecimiento de palacio que despues de finalizado dejó en el retrato del Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha, en cuyo instante el juez hacia presidio quitándose el sombrero proclamó en "Viva mi Concha" que fueron secundados por el inmenso concurso que allí estaba sin embargo de lo lluvioso del dia; tambien, unas en los tres dias dichos una mesa de ciento y cinco á mas en vistosa compuesta de ricos manjares y toda clase de bebidas, todo esto gratis; se sacó en procesion el retrato del ilustre Concha y se cantó el himno del Sr. Reyno, igual en todo al que hicieron en capital, y por último el pueblo entero se veia lleno de banderas, arcos y luminarias. Recomiendo á los señores vecinos de la jurisdiccion de la Güira de Melena no reparo tan apáticos en lo sucesivo para dar publicidad de las festividades que hacen, pues que el público se congratula de saber lo que se hace en los pueblos; los vecinos á recomendar que escriban aunque sea tan mal y tan disparatado cuanto esto, que lo ha hecho.—*Un imparcial.*

Rejimiento de la Reina 2.° de Lanceros.

En el cuartel que ocupa este Rejimiento, llamado vulgarmente de Dragones, se compran caballos de menor de 4 á 6 años de edad, de 52 á 54 pulgadas y cuyos caballos se adelante, siempre que estén domados y reunan las circunstancias que se requieren para el servicio del ejército. La compra se hará cada todos los dias de 11 á 1.

Habana 12 de marzo de 1855.—El teniente coronel comandante interino, Juan Nepomuceno de Huerta. 4-15

Real Sociedad Económica.

Escuela general preparatoria para las enseñanzas especiales.

Para el examen de admision de los alumnos inscritos hasta ahora en la escuela general de dicha escuela, se señalan los dias 27, 28 y 29 del mes; á los que vinen de la tarde, en el edificio de San Isidro, se avisa á los interesados para su asistencia, sin perjuicio de la cual se pondrá el término de la misma matrícula hasta la apertura de las enseñanzas que habrán de comenzar pasado la próxima feria de la Semana mayor. Habana y marzo 23 de 1855.—Antonio Zambrana, secretario de la Sociedad inspector de la escuela. 3-24

SECCION DE ARTES.

SUBDELEGACION DE COLON.

Las acesorios con talleres situados desde la zanja hasta las orillas del mar, que hasta el presente no han presentado á revista sus aparatos, pueden verificarlo ocurriendo con aquellos, las muestras del trabajo de cada uno y la copia de sus escrituras, de 4 á 6 de la tarde, desde la fecha hasta el dia 15 del próximo mes, á la calzada de Galeano n. 82. Habana y marzo 22 de 1855.—El subdelegado Lic. Federico Perez y Calzadilla. 3-23

SUBDELEGACION DEL BARRIO DE GUADALUPE.

Prorogada por acuerdo de la Seccion hasta el 15 del próximo abril la revista general de aprendices escriturados, se anuncia al público para que los comprendidos entre la zanja y calzada del Monte que no hayan sido revisados lo verifiquen en esta subdelegacion en la calle de San Nicolas n. 124, desde las 8 á las 11 de la mañana, presentando con ella maestros y muestras de sus trabajos. Habana y marzo 23 de 1855.—El subdelegado, Pelayo Gonzalez. 3-24

Rejimiento de la Reina 2.° de Lanceros.

Terminando en 30 de junio próximo veinte otros los dos años por que se subastaron el maiz y malta para los caballos del arma reunidos ó existentes en esta ciudad, y habiendo de procederse á contratar dichos artículos por igual tiempo á contar desde 1.° de julio en que deberán empezar á suministrar los que ofrezcan mayores ventajas, se avisa al público para que los que gusten hacer proposiciones pasen á la oficina de mi cargo, sita en la calle del Campanario Viejo n. 160, donde podrán enterarse de las condiciones que se requieren, á fin de que pueda tener lugar el remate el dia 27 del actual á las 10 de la mañana, en la casa habitacion del Sr. Brigadier coronel del cuerpo, calle de Escobar n. 107, ante la junta de ordenanza, porque así se verificó el anunciado para 12 del anterior. Habana 13 de marzo de 1855.—El teniente coronel comandante gefe del detall, Juan Nepomuceno de Huerta. 11-15

TRIBUNALES.

A consecuencia del incidente á los autos del concurso necesario de la Sra. Dª Maria del Carmen Zequeira formado para tratar de la calificacion de créditos, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor primero á interino quien, se citen nuevamente para oir sentencia de graduacion á todos los acreedores. Habana y marzo 20 de 1855.—Vicente Rodriguez Perez. 3-23

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial, juez general de bienes de difuntos, ante mí, en las diligencias formadas por fallecimiento de don José Salas, natural de Santander y vecino que fué de la jurisdiccion de San Cristóbal, se ha dispuesto se contraiga por este medio á los herederos del referido Salas para que dentro de quince dias contados desde el último anuncio se presenten á satisfacer sus respectivos desalojos. Habana marzo 17 de 1855.—Miguel F. de Perto. 3-23

AVISOS.

Para facilitar á las personas que desean la oportunidad de contribuir hácia los fondos de la "Sociedad Patriótica" establecida en Lóndres para amparo y socorro de las viudas y huérfanos de los militares de la marina y ejército desvalidos ó muertos en la guerra de Oriente doy este aviso público: Que desde hoy quedará abierta la suscricion para el efecto en esta oficina de mi cargo, en donde serán recibidas las contribuciones que tengan á bien hacer, entendido que las remesas serán verificadas por cada Paquete, acompañándolas la lista correspondiente nominal de los suscritores, que se remitirá en copia al gobierno de S. M. B.-Consulado de S. M. Británica, calle de Mercaderes núm. 6, noviembre 29 de 1854.—*José T. Crawford*, cónsul general.

NOTICE.

In order to afford the facility and opportunity to such persons as may be desirous of contributing towards the Patriotic Fund in aid of the widows and orphans of the British Sailors and soldiers disabled and killed in action during the present war I do hereby give public notice: That a subscription has been opened for that purpose at this office, where all contributions will be received, and that the amount will be remitted by each Mail Packet along with a copy of the list of subscribers through Her Magesty's Government.—*Jos. T. Crawford*, cónsul general in Cuba.—Her Britannic Magesty's Consulate, núm. 6, calle de Mercaderes. Havannah 29th of november, 1854.

EL Dr. D. MASNATA,

esperará á las personas que lo honren con sus consultas, tanto en medicina como en cirugía: por la mañana hasta el medio dia y por la tarde desde las cinco en adelante. Los pobres pueden hallarle á las mismas horas.—Calle del Prado n. 27, paseo de Isabel II, acera derecha bajando por la punta. 30-3Mz

EL Dr. EDUARDO LE-RIVEREND, cobrino, ha unido su domicilio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado. 100-2Mz

D. MARIANO REVILLO, médico cirujano de la escuela de Madrid, con bastante práctica civil y en hospitales, asiste á toda clase de enfermedades tanto externas como internas y ha trasladado su domicilio á la calle de la Obra-pia n. 29 esquina á la de Compostela. Horas de consulta de 11 á 2 de la tarde. 45-4P

EL DOCTOR JIMENEZ FORCA,

Médico de hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y de estómago y calenturas intermitentes, por inveteradas que sean. Recibirá consultas de 10 á 11 calle de la Habana nº 79 entre Obispo y Obrapia, tienda camisería. 30-22P

D. MANUEL GANDUL Y ALVAREZ,

Profesor público de medicina y cirugía y autor del Rob depurativo de su nombre, que la Inspección de Estudios reconoció como superior á todas las preparaciones de zarzaparrilla conocidas hasta el dia, de vuelta de sus viajes de Europa y los Estados-Unidos, participa al público haber mudado su habitacion á la calle de la Reina n. 72, á donde se ofrece en su facultad, sobre todo en las enfermedades venéreas, herpes y úlceras de todas clases, á las que se ha dedicado con especialidad. Las personas que lo soliciten podrán dejar un apunte en la botica de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla, ó en su casa, donde dará consultas de 2 á 3 de la tarde. 61-14-enero

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame á cualquiera hora del dia ó de la noche: calle del Comercio n. 45, entrando: esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 33-21P.

EL Dr. DUPIERRIS,

de regreso de su viaje á Europa, tiene el honor de ofrecerse de nuevo á las órdenes de sus amistades y del público en los ramos de su profesion, en la calle del Prado casa número 112, y en donde podrá consultársele de 2 á 4 de la tarde.

Dicho Sr. continuará curando las afecciones de las vias urinarias por su método facil, exento absolutamente del hidrocele, sin dolor apenas, sin riesgo alguno y sin privar al paciente de sus quehaceres. 15-13

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad: vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galiano y la calle del Rayo. 30-19M

Consiguiente á la liquidacion final practicada en esta fecha con Dª María Belen Pallares viuda de Aizpúrua, por ante Escribano público con residencia al poder general que me tenia conferido dicha Sra. tambien por medio de este aviso manifiesto que renuncio la curatela adjunta que me fué conferida este mismo año de sus hijas Dª Victoria y Dª Belen Aizpúrua y Pallares, advirtiendo no tener cuenta alguna que rendir con semejante carácter y libre de toda responsabilidad ulterior. San Sebastian 1º de Setiembre de 1854.—*Antonio el Oa.* 3-24

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Acaba de establecerse en la calle del Obispo nº 64, avisa á todos los favorecedores que sigue constantemente en el mismo punto, donde tan conocido es ya del público. 5K

CALLOS.

D. Luis Kahn, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado muchos tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, ha practicar y practica con los mejores profesores la curacion de los callos, pies, Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Que no tienen ningun peligro, porque, no perjudican á la salud, y que se pueden continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Gallo nº 4 fonda de Armas. 3-13M

LA FABRICA DE TABACOS titulada La Palma CELEBRADA se ha trasladado de la calle de San Ignacio n. 99 á la de la Salud n. 49 esquina á la de la Lealtad. En la misma calle de San Ignacio seguirá la del Amparo, pudiendo la Dominica se recibirá cualquier pedido para dicha fábrica. 20-8

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS.
DE DON GUILLERMO CALLAHAN
SITUADO
en la calle de Aguiar frente á San Juan de Dios.
Año 1849.

DON JOSE DE ROZAS, participa á sus marchantes haber trasladado su establecimiento de sabaquería y cigarrera denominado EL CORREO, que tenia situado en la calle de los Oficios número 59, á la del Inquisidor número 37 esquina á la de Luz. 8-16

SE DESPACHAN CANTINAS: calle de O-Reilly n. 17: casa particular. 15-14

LA HEREDITARIA.
Compañia general cubana de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA.

Las personas que deseen tomar parte en los beneficios que reportará esta institucion, pueden pasar á la inspeccion general calle de San Ignacio n. 8 entre Obrapia y Lamparilla en donde se darán cuantas esplicaciones sean necesarias, prospectos y estatutos gratis. 4-22

EL IRIS.
Compañia general cubana de seguros mútuos.
CONTRA INCENDIOS.

Los que deseen enterarse de las bases de la asociacion pueden pasar á la Inspeccion general calle de San Ignacio n. 9 entre Obrapia y Lamparilla. 4-22

LA TABAQUERIA y marca con el nombre de la RAPIDEZ se ha pasado de la calle de Cienfuegos n. 43 á la de la Lealtad n. 141 entre las de la Reina y Real de la Salud. 4-22

EL SIGLO.

Establo de carruages y caballos de lujo para alquilar particular á precios infimos. (Calle del Empedrado numero 65, plazuela de San Juan de Dios).

¡ALQUILERES POR HORAS!

TARIFA.

Carruages con un caballo.

Por un quitrin de primera con arreo y librea correspondientes á cualquiera hora entre las 6 de la mañana y las 10 de la noche, y hasta cumplidas tres horas desde su salida del establo	$ 3—
Por cada hora mas hasta la devolucion del mismo en el establo	—1
Por un quitrin de segunda, con iguales condiciones, las tres primeras horas	2—1
Por cada hora de cerceo hasta la devolucion	—1

Carruages con pareja.

Por un quitrin de segunda con arreo y librea correspondientes, las tres primeras horas	4—2
Por cada hora de cerceo	—6

Caballos de silla.

Por un caballo para paseo por las tres primeras horas	3—
Por cada hora de cerceo	—4

NOTAS.

Primera.—El pago de los alquileres se hará adelantado por las tres primeras horas, ó por las porque se compromete desde luego el carruage y á cada individuo que alquile se le entregará una papeleta especificando la hora á que sale el carruage del establo, para simplificar así la liquidacion de las horas de cerceo, si hubiere á ello lugar.

Segunda.—Para conducir pasageros al ferro-carril ó recogerlos á la llegada del tren, para bodas, bailes, bautizos ó cualquiera otro objeto especial á horas extraordinarias, se facilitarán carruages á precios equitativos.

Tercera.—Los carruages con un caballo no pueden pasar del Cerro, iglesia de Jesus del Monte, Luyanó ó Regla, y si quienes los ocupan obligan al cabesero á pasar de los citados puntos, pagarán el alquiler lo mismo que si llevaran pareja, reservándose además cualquier daño que por ese motivo se ocasione.

Cuarta.—Los carruages con pareja no podrán pasar de Marianao, Arroyo-Naranjo, San Francisco de Paula y Guanabacoa; esto se entiende por los precios señalados en la tarifa. Si alguna persona necesitare carruage para cualquier otro punto de la Isla, se pondrá previamente de acuerdo con el encargado del establo.

EL MONSERRATE.
Sito frente á las puertas del mismo nombre.

Reformado completamente este ESTABLO, ofrece al público en alquiler para uso particular y con arreglo á una moderada tarifa, elegantes quitrines y tilburis de todas clases y buenos caballos de silla. Se hacen ajustes de todas especies á precios convencionales; y en cuanto á buen servicio el público notará bien pronto el cierto con que se procura.

MONSERRATE LIVERY-STABLES. Opposite the "Monserrate—Gates" between O-Reilly & Obispo Streets.—Superior Cuban and American Carriages and Saddle horses to let.

ECURIES DE MONSERRATE. En face de la barriere de Monserrate.—Voitures de Remise et Chevaux à loner.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE
ECONOMIA ESMERO. PRONTITUD

AMARGURA 56.
CASA ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

Teneduria de libros en partida doble en 60 lecciones.

Letra inglesa en 15 lecciones: se consigue de un modo infalible reformar la letra por mala que sea. *Aritmética mercantil* en 30 á 60 lecciones regun los principios del estudiante. *Inglés y Frances* en poco tiempo.

Nota. Los discípulos que hayan concluido podrán repasar sin abonar nada. 30-13M

LA HEREDITARIA.
Compañia cubana de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA.

Aprobada por el Gobierno Superior de esta isla en decreto de 26 de enero último.

Las negociaciones todas de esta gran Caja de Ahorros, serán de acuerdo y con la aprobacion de un Consejo de Vigilancia, compuesto de diez socios, elegidos entre los mayores imponentes, y del subsecretario de gobierno.

Admitirá diariamente suscriciones chicas y grandes, en cabeza de personas que, segun edad, habrán de reunirse entre ellas en asociaciones diferentes. En los periodos de liquidacion, las recibirán numeradas, no solamente con *todo* lo que obtuvieran en las Empresas mas productivas, porque una de sus principales inversiones se ha facilitado que ofrezcan sus acciones, no solo de esta manera y á esta sociedad es posible; con el *otro* aumento extraordinario y acumulacion considerable de los capitales que pueden los que faltaren y heredan en proporcion los supervivientes. Siendo estos positivamente los que únicamente necesitan un dote ó capital para establecerse, ó formarlo ó aumentarlo para edad mas adelantada, ó una renta vitalicia, se propusieron los fundadores lograr la mejor base de dicha tranquilidad y progreso que un pueblo puede alcanzar: que en un periodo ó periodos dados, todos los habitantes de esta isla tuvieran un capital mayor ó menor de que vivir, que hayan quedado entrar en la asociacion con cantidades relativamente significadas.

La direccion general á cargo de D. Miguel de Embil nº 42 calle de los Oficios, facilitará prospectos y estatutos gratis, á quienes los soliciten. 30-21M

TINTORERIA.

La antigua del puente de Chavez, calzada del Monte, 174, casa de tres pisos, ofrece á sus amigos y al público en general, en su arte de teñir toda clase de géneros que con sus prontitudes, con la perfeccion que se le reconoce. Tambien se encuentra la tinta de escribir que por la esperiencia debida á su perfecta conservacion se conserva mucho tiempo sin oxidarse, á 2 reales fuerte botella, dos y medio pesos docena y cuatro pesos el garrafon. 30-16Mz

D. Demetrio Aiguals de Izco ha trasladado su domicilio á la calle de Cuba número 118, entre las de Obrapia y Lamparilla, á cuya casa han de acudir los personas que tengan que hacer reclamaciones sobre las publicaciones literarias que por su direccion se espanden en el Museo Ilustrado.—El despacho solo estará abierto de de las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 15-29

ARITMETICA
MERCANTIL COMPLETA.
Rebaja en el estipendio.

El curso dura 20 dias y á la conclusion todo alumno queda apto para resolver todas las operaciones aritméticas de cualquiera clase que le concurran por muy que sea esta.

Mas de 15 alumnos que han aprendido en esta academia y se hacen colocar en casas de comercio, comprueban la exactitud de lo que se ofrece. El método sorprende á cualquiera por su sencillez y la brevedad en las operaciones, y será gratis la enseñanza á no se aprende.

El curso se abrirá el 27 de este mes en la academia mercantil de Pesantez, en los altos de la ferretería de la calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla. 4-22

TRADUCCIONES.

Un individuo que se ha ejercitado por muchos años en traducir de los idiomas inglés, frances, italiano y portugués al español, y de este y los otros tres al inglés y frances, se encargará de la traduccion de toda clase de documentos, comerciales, literarios ó de otro género cualquiera, como asimismo de redactarlos en español, inglés ó frances, á gusto de los que los necesiten: impondrá en la imprenta de *La Prensa*, calle de Aguiar número 49. 20marzo

IMPORTANT TO STRANGERS.

SPANISH LANGUAGE.—A professor of Spanish Language speaking English and French ducadly, and who has been teaching his native tongue to foreigners for many years, will devote a few leisure hours in giving PRIVATE LESSONS to ladies and gentlemen. His method is considered the best now in use, and he can furnish the best references when required.

TRANSLATIONS, from English, French, Italian, German and Portuguese into Spanish, or either of the other languages into English and French, will be promptly attended to; also the writing of letters, or other documents in English or Spanish.

Enquire at the office of *La Prensa*, n. 49 Aguiar street, between Teniente-Rey and Muralla, one door from the latter. 20

COLONOS INDIOS DE YUCATAN.

El depósito de estos colonos se encuentra en la casa núm. 3 calle Real de Buenos-Aires para los la esquina de Tejas, donde pueden los interesados pasar á verlos, y los empresarios los Sres. Gorcon ria y hermano en la calle del Empedrado n. 2, quienes informarán de los términos de sus contratas. 30-2Mz

RETRATOS EN COLODION sobre papel á peso. Et plancha 6 rs.—Don Juan Armas los ofrece al público á estos módicos precios, seguro de que conocida que sea la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie dejará de retratarse.

Teniendo la ventana los de papel de que colocado dentro de una se refuerza toda clase de letra por mala que sea, y los empresarios los darán de dia y noche en el de alumbrado y en las casas particulares. 6-M

IDIOMA INGLES.

En la academia mercantil de la calle de la Amargura n. 56 entre Compostela y Aguacate, un profesor de los Estados-Unidos (New York) muy versado en la enseñanza de este idioma ofrece, ofrece el público para dar lecciones de inglés á precios muy moderados.

Las clases serán diarias y á todas horas.—Se darán tambien en las casas particulares. 30-13M

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su carrera, ó se para el comercio y otros para ser profesores, están abiertas las clases siguientes:—

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todo lo ocupado de la vida pública, medios la escuela de aritmética, en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico práctico. Los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como lo pueden hacer en casa de comercio, y si alguno quisiera dar en algun caso aplicacion, podrá con dificultad alguna encargo de llevar los libros de cualquiera casa que se ofreciera y por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluyendo los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y sumamente ventajoso.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de estos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo conozca, á una buena pronunciacion y lo hable y escriba con perfeccion.

Las clases se dictarán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán clases á casa de los alumnos.

NOTA.—El establecimiento de clases se pasará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79, entre Obispo y Obrapia. 20-3M

LETRA INGLESA.
comercial y elegante.

Se responde de su enseñanza en 10 dias al que sabe escribir en 20 al que solo sepa leer, como podrán ver en casa de los Sres. Compadres de ambos sexos de 11 á 10 años de edad, calle del Prado n. 116, cerca de Escobatrix. 5-3Mz

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAPAGAYO, calle de la Habana esquina á la Obrapia, se ven de todo, Oficios.

Dr. Guillermo L. Tucker, cirujano dentista de New York, después de 11 años de práctica en varios países, ha venido á establecerse en la profesion en los Estados-Unidos. Ofrece á su parroquia público de esta capital y de otras partes, que con mucha delicadeza, Goma y prontitud, ofrece los dientes mas superior con oro puro, con platina, con platina y oro, que son mas duraderos, como el mismo oro, y de una belleza sorprendente. Ofrece los dientes de marfil, que son mas duraderos que los de hueso

Una negra de nacion, criolla lavandera, de 30 años de edad, con sus dos hijos propios para criados que van á aplicarle: el uno de 11 á 12 años y el otro de 9 á 10. La madre es da en el disparatado precio de 600$ por hallarse sin ninguna pieza curable. Un mulatico de 3á 4 años, muy bonito, sano y robusto. Calle de la Amargura n. 23. 4-24

Un negro criollo, de 19 á 20 años, de buena presencia, con principios de cajista y mozo, se propone para dedicarse á cualquiera arte compatible con su estado: pues sin saber á redactarlos ni 7 á 8 versos para el vecindario: calle de la Santa María n. 7 entre la de San Ignacio y la del Inquisidor. 4-21

Una negra joven, de 22 años, buena lavandera y cocinera con cortos vicios, de 1 peso en la cantidad de 200$ libres de derechos para la venderiona sana y con tachas para el uso del dia: en la misma se alquila una buena lavandera y cocinera. Calle de la Obrapia n. 75. 4-21

Una negra criolla de 20 años, buena lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, excelente para el cuidado de niños por estar acostumbrada á ellos, entiende de costura, sana y sin tachas en cantidad de 700 libres para el vendedor: en la de las Lagunas n. 55. 4-21

Una negrita como de 9 años, criolla, muy robusta y que á pesar de su corta edad tiene principios de la tea; muy ágil para lo que quieran aplicarla: calle de Compostela esquina á la de Jesus María núm. 128. 4-21

Una negrita criolla como de 12 años que entiende del servicio de una casa, y ágil para todo en 600$, un negrito de mas de 3 años en 200$ y una negrita de 2 años en 150$: calle de la Amistad núm. 77. 4-21

Dos negros jóvenes, de campo y tambien buenos pormayores, sanos y sin tachas ni enfermedades: calle de Neptuno n. 65. 4-21

Una negra lavandera, planchadora y cocinera, no ha conocido mas que un amo, en 2$ 8 contado, compromete dándose á servir: en la calle de San Nicolas n. 11 entre Concordia y Virtudes. 4-16

Cuatro negritos, tres hembras y un varon de 12 á 14 años de edad. Calle de San Ignacio n. 72. 4-24

Un negro jóven sano y de buena presencia, buen cabrero y regular cocinero: contan en 350 pesos y además 50 pesos atrasados libres de derechos por el resto de 1 sin prueba ni lugar á rebajarse: en el Cerro calle de Buenos Aires n. 5. 4-24

Un mulato de 20 años, de oficio cocinero, sano y sin tachas: calle del Sol n. 124 tratarán del ajuste. 3-23

Dos negras jóvenes separadas, una como de 20 años, buena lavandera, de buena presencia, sana y muy humilde; y la otra como de 20 años, costurera y propia para el servicio de la mano de señoras y cuidar niños, tambien sanas y sin tachas, ambas por su ajuste: calle de Neptuno n. 99 tratarán de su ajuste. 3-23

Una negra jóven de nacion excelente lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde y de buena presencia, en 650$ libres para la vendedora: en la calle del San Nicolás n. 40 entre Concordia y Virtudes impondrán. 4-21

Una negra criolla, general costurera, criada de mano, sabe cuidar niños y asistir un enfermo, en 550$ libres para el vendedor: calle de Jesus María n. 9. 3-21

Un hermoso cimbio propio para paje por ser muy bonito y de pelo, sano y sin tachas y buen sirviente de mano: calle de la Cuna n. 5. 4-21

Una criandera de 21 años de buena y abundante leche como se verá por su muy robusta cria de 3 meses y es tan abundante en lechegue con tenemos alimentar puede criar 2 criaturas á la vez, es cariñosa, decente y muy obsequiosa con los niños, buena lavandera y planchadora, buen cocinera y regular costurera, no ha conocido mas amo que donde nació y el vendedor que hay 11 años que la posee sana y sin tachas en 350$ para el vendedor: calle de Morro núm. 22, esquina á la de Bispo para la Punta; se advierte que es lo mejor que se puede encontrar. 4-21

Una negra de nacion canca, generalísima lavandera, planchadora, cocinera y costurera, general en el servicio de una casa, buena en dulces de cañamon, secciones y cualidades, es robusta y de muy buena presencia, se vende por su voluntad en cantidad de 55 á 6 libres para el vendedor y sin responder á nada, por ser costumbre, unicamente á propiedad. Calzado de Galeano n. 49 darán razon frente la fábrica de Monserrate. 3-22

Una negra criolla, del campo, propia para el mismo con principios de lavado, planchado y cocina, de 21 años, sana y sin tachas, por no necesitarla en cinco calle Aguila del Norte n. 125. 4-22

Un negro viejo que sirve para portero y hacer mandados por tener bastante actividad: para el campo, donde ha estado trabajando algunos años, en 200$ libres para el vendedor: calle de la Amistad n. 77. 4-21

Una negra general lavandera y planchadora, 3 negros mazdicos cocineros y cuidadores, 2 muchachos zapateros de ambos sexos, 2 negras de 15 años que entienden de todo regular, 8 negros de campo, jóvenes: calzada de Galeano n. 118 impondrán. 4-21

Una negra de nacion con su cria hembra, de 3 meses, es muy buena lavandera y planchadora, regular cocinera, muy humilde y fiel, sana y sin tachas, en la cantidad de 750$ libres: calle de Cuba, establecimiento de ropas la Bomba impondrán. 4-21

Un negro coartado en 450$ y los derechos, general cocinero y de 25 años de edad. Calle de los Desamparados n. 15 impondrá su dueño. 4-21

Una negra de nacion de 15 años de edad, sana y sin tachas, ágil, con principios de lavandera y cocinera: Calle de la Obrapia n. 56. 4-21

Una negra, porno necesitarla su dueño, criolla, de 18 años, parida de 10 meses, con cria con silla. Calle del Amargura n. 67. 4-21

Fugó el negro Pablo, de nacion lucumí, Reva licencia para ganar jornal, en la cual esta especificado que está marcado en la papeleta de su gardad con el fo. 110, en el libro 7º en la comisaría de Cerro distrito, y en la gran de Habana, barrio del Príncipe, edad de un cirujano, 5 pies, por dicho Ignacio Antonio D. La de Domínguez 8. Alvarez, como de 15 años de edad: se ruega que lo entregue ó dere noticia cierta de su paradero en donde se pueda apoderar se le dará un doblon de á cuatro ademas de la captura, y el que lo oculte será responsable de los daños y perjuicios. 2-21

Ha fugado de la casa de su amo, calle de la Merced n. 25, de oficio primero del corriente el indiano Pantaleon, al negro delgado, de 6 pies de estatura superior, es de color y dice que es libre: hay indicios de que lo abrigan en el solar que está en la calle de Lamas entre la de la Murralla y Tenente Rey, y en la bodega de la plaza del Cristo esquina á la calle de la Amargura. Se pagará la captura al que lo entregue haciendo responsable al que lo oculte. 4-21

Desde el 10 del actual falta de la casa n. 33 calle de San Miguel, la morena Petronila, criolla, de oficio lavandera, planchadora y cocinera, de 18 años, sana sin lacras y se asomba á la mar jornal sin ese requisito, tiene una nube en el ojo izquierdo: al que la entregue en dicha casa se le gratificará y al que la oculte se le hará responsable de cuanto la tildado. 3-24

PERDIDAS.

Una carta de familia cerrada y dirijida á D. José Viada se ha extraviado desde la plaza Vieja, calle del Inquisidor, doblando por la de Luz hasta la de San Pedro: se gratificará la devolucion en la casa n. 64, calle de San Ignacio, plaza Vieja. 6-20

Se ha estraviado el dia 2 y solo ayer del 3 llene número 2785, 7, del próximo sorteo: el que lo hubiese encontrado podrá entregarlo en la casa calle de Jesus María intramuros número 100, que se le gratificará el sale premiado. 4-21

Se han estraviado dos billetes del próximo sorteo uno entero mon. 17,361 y el otro un cuarto núm. 151, el que lo entregue en la calle de O-Reilly núm. 11, será gratificado en se de satisfacer premiado: advirtiendo que se han tomado medidas necesarias para impedir su abono.—Habana 23 de marzo de 1851. 4-21

VENTA DE ANIMALES.

PAJAROS DE ALEMANIA.

Ha llegado á esta de Alemania una partida de pájaros muy bonitos y los mejores cantadores que jamás se han traido de allá. Tambien una pequeña partida de cuilvas machos de lujo y caprichos: se venden en la calle de O-Reilly n. 74, á precios bastante baratos. 30-23F

Dos buenos caballos de montar, castrados, de bonita estampa, jóvenes y que pasen de 7 cuartas de alzada, en el establo del Monserrate. 15

A LAS PERSONAS DE GUSTO.

Se venden todas las fieras pertenecientes al combate que se ofrecieron en la plaza de Belascoain: los osos, los intrépidos perros, el que mas diera, cinco cuadrúpedos, y el mono de cuatro años de edad, por punto ó separados: en la calderería del paseo de Chavez impondrán los dueños. 3-22

PAJAROS.

Un magnífico malvi cuyo canto agradable constante y fuerte se hace oir en el último rincon de la casa mas capaz que haya. El ruiseñor sonsonte cubano conocido con el nombre popular del sonsonte de San Lázaro, cualquiera de nueve con su mas precioso plumaje por haber salido de la muda, repasando constantemente con gusto y maestria todos los variados cantos que le enseñaron cuando era pichoncito pero siempre principiando á concluyendo con su individuo canto nativo como buen patriota: se puede ver y oir desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. Tres lindísimos turpiales que andan sueltos, comen en la mesa y cantan al acercarse cualquiera persona á ellos: un bonito dezollado, una mariposa, un azulejo, un verdon, un pinzon y una calandria todos cantadores. Un mimoso y pequeño monito tan dócil y embustero que se hace todo un merengue; una bonita vaquasa, tres pares de paticos de la Florida y una graciosa coturniz de España, de lo mejor pues ha sido señuelo, está en su casita y es propia para hacer un regalo, tres pares de tortolitas blancas como el armiño, un hermoso pavo real, dos loros á cual mas hablador y de colores encantadores, dos periquitos de Costa-Firme, uno de ellos bastante hablador, dos finetes, un carey de canario regular y un oso lavandero como de 8 meses de nacido, muy manso: en la calle de Villegas n. 108, entre O-Reilly y Bomba. 6-22

Un caballo dorado de cerca de 7 cuartas, de paso y marcha, manso, pero de mucho brio y de bonita estampa en precio cómodo. Calle de la Industria n. 72. 4-22

Un bonito caballo moro, azul, de cinco años, muy brioso: calle del Campanario Viejo esquina á la de las Virtudes. 3-22

Un caballo colanero por no necesitarlo su dueño. Calle de Neptuno n. 6. 4-23

Una pareja de caballos maestros, en 6 onzas, jóvenes, sanos y sin tachas: calle del Inquisidor n. 65 entre la de Luz y cerrada de Santa Clara darán razon. 4-22

Una hermosa mula de 7 cuartas de alzada: en la calle de Mercaderes n. 9. 6-22

Un hermoso caballo del pais de muy buen andar y de muy bonita estampa, de cerca de 7 cuartas de alzada, color moro agamado y propio para paseo: calzada de Galeano n. 93. 4-21

Una burra de 2 meses de parida: por su ajuste calle de San Rafael n. 46, primera cuadra pasada la calzada de Galeano. 3-24

MUEBLES &.

CHAMPAÑA SUPERIOR, Se acaba de recibir por la fragata francesa Alexandre, del Havre, una pequeña partida de este esquisito vino de las muy acreditadas marcas de HOUZY y SILLERY MOUSSEUX, que se expenderá á precios muy equitativos: en el escritorio de los Sres. Uhro, Pinole y Cp., calle de Mercaderes n. 26. 30-17F

LOSETAS SUPERIORES de barro, del Havre, para azoteas, á 24$ millar en pagos de 10 en 10, se venden á bordo de la fragata francesa Matourin Cor, en la calle de la Lamparilla n. 2 esquina á la de Mercaderes. 9 M.

Importante aviso para los hacendados de esta isla.

Los resultados altamente satisfactorios obtenidos en la elaboracion del azucar en algunos ingenios de esta isla con la sgunda del *Bisulfito de cal*, indunce á los abajo firmados á ofrecer de venta dicho Bisulfito de cal de su fábrica en Nueva Orleans.

Poseedores del *Petrólgeo* concedido á Mr. C. P. Melanson por este Gobierno dice: *Procedimiento para la aplicacion del Bisulfito de cal á la elaboracion del azucar*, hacen saber á los señores hacendados que los *se da gratis este metodo*, con las condiciones que comprarán de preferencia al Bisulfito de cal que proviene de la antedicha fábrica.

Por informes mas detallados se podrán referir á los Sres. Mancoazgo, Durand y compañía en el escritorio calle de S. Ignacio n. 64, y por escrito á Nueva Orleans á Edwd Shiff Cº nº 129 Common Street. 31-3M.

UN QUITRIN con arneses de pareja y demás artículos del calesero y aunque de medio uso todo se halla en el mejor estado de conservacion y decencia: se darán por un precio ínfimo á su valor: calle de los Oficios n. 41. 4-21

Aviso á los fabricantes de tabacos.

REALIZACION DE BOFETONES.

Adolfo Lonteine fabricante de papel puede tener el honor de anunciar á sus favorecedores en general, que por motivo de ausentarse de esta capital, realiza lo concerniente á dicho ramo. Las personas que deseen bofetones los encontrarán en su casa á precios sumamente módicos; tambien vende el material para la fabricacion del papel picado, enseñando el modo de ejecutarlo: el espresado actual dueño á enseñarlos perfectamente en 8 ó 15 dias.

Calle del Egido n. 74 intramuros informarán por la mañana hasta las 10 y desde las 2 en adelante. 8-17

A LOS SEÑORES BOTICARIOS.

En la botica de Losada y Münch, calle de O-Reilly núm. 97, se vende por menor y menor y precios equitativos manteca de cacao de primera calidad por su pureza, como tambien maná, ranchon y ranchonito superior. 30-1m

VAINILLA SUPERIOR.

Se acaba de recibir una partida del Reino de Méjico; se vende por mayor y menor: calle de la Obrapia n. 112, chocolatería de la Máquina de Vapor. 8-22

UN QUITRIN CON ARREOS de pareja, todo casi nuevo, por su ajuste: calle de San Ignacio n. 105. 8-23

SEGUNDO GALLO,

Calle del Obispo esquina á la de Compostela.

PARA SEMANA SANTA.

Siendo propios estos artículos para esta estacion se darán á precios de verdadera quemazon.—Tafetanes de colores á 6 reales vara.—Idem negro de Florencia á 8 reales v.—Gró de tornasol ancho á 10 reales v.—Idem negro de vara y tercia de ancho á 10 reales v.—Idem de colores con preciosos cuadros á 12 reales v.—Damasco de colores y obra levantada á 12 reales v.—Idem negro floreado á 12 reales.—Idem muy superior con una vara de ancho á 14 reales vara.—Moaré negro con listas de raso floreadas á 9 reales.—Crespé batido con hermosas guirnaldas chinescas á 12$ el corte con 15 vs.—Granadinas de cuatro á 3$ reales v.—Chalecos de raso á 9 reales.—Idem de terciopelo á 30 reales.—Abanicos de marabú á 6$.—Idem de baraje á 2$ y 3$.—Queda un hermoso surtido de abanicos de marfil y nácar de todos precios.—Mitones negros y blancos bordados de colores á 4$ reales.—Camisitas de punto y mangrillos.—Cintas de raso y terciopelo.—Tiras bordadas de todos anchos y otras mil novedades que se darán á precios sumamente baratos.

Estos mismos renglones se hallarán en la calle del Consulado esquina á la de Colon, tienda de ropas EL AMOR. 10-14

Un aventador de café y arroz, muy bueno, y un bote recien carenado con todos los útiles para navegar: junto á la iglesia del Pilar, casa de jardin de Sierra informará D. José Blanco. 4-23

LAS NARANJAS.

Calle del Obispo esquina á la del Aguacate.

!!!PRECIOS NUNCA VISTOS!!!

POR SOLO QUINCE DIAS.

Barege con cuadros de seda, de preciosos colores al nunca visto precio de 4 reales v.—Gro de alma de seda con bonitas ramazones á 4 reales v.—Cortes de vestido con los vados á 12 reales que valen 20.—Tafetanes blanco y de todos colores á 2 reales.—Tafetan negro, doble y de lustre á 7 reales.—Id. de Florencia con cinco cuartas de ancho, muy doble, que parece 20 á 11 y 11 reales.—Tafetanes de tornasol de buenos colores á 7 real.—Idem adamascados y con vara de ancho á 16 reales vara.—Cortes de vestidos de tafetanes con bonitas guarniciones á DOBLAS DE A CUATRO.—Vmos de punto negro bordados á 3$ uno.—Idem blancos y de colores con bonitas guardillas á 4$.—Id. de punto negro con vara y tercia de ancho á 4$ uno, esto se hace por haber una gran partida.—Sombrillas de seda á 12 reales uno.—Abanicos de marfil á 12 reales.—Guantes y mitones bordados á 2 reales par.—Pañuelos de indian guarnecidos con preciosos encajes á 2$ reales.—Mantas de raso dobles á 6$.—Pañuelos de punta almohadados á 12 reales.—Mantillas de punto malinas blancas, negras y de color.—Punto de ilusion negro de bonitas obras á peseta la vara.—Idem de seda con ramazon propio para chales y mantelotas á 6 reales v.—Idem blanco con bonitas obras bordado.—Blondas de seda negras y blancas de todos anchos muy baratas.—Cortes de chalecos de seda á 12 reales.—Idem de terciopelo á 24 reales.—Corbatas preparadas con elegantes puntas á 4 reales.—Idem superiores y de última moda á 8 rs.—Camisitas interiores con bonitos lazos á 8 reales.—Idem para por fuera de punto y muselina á 2 reales.—Para concluir con un resto de ropes de cuadritos menudos y vara de ancho, hemos resuelto venderlo á 14 real v.—MERINO negro con siete cuartas de ancho propio para casacas y otros usos, es una ganga NUNCA VISTO PRECIO de 5 reales vara.—Piezas de olan cirrollado muy fino y con 9 varas, apenas cheles que solo valen 4$ una.—Mantelotas de punto muy lindas y de bonitas hechuras á 6$ una que valen 8.—Alombras felpudas para una persona á 3$.—Idem grandes como para tres personas y con figuras á 7$.—A ULTIMA HORA se han recibido chales mantalas de blonda negros y blancos superiores.—Gros blanco y negro lisos y labrados.—Abanicos de nacar y de marfil muy ricos y otra infinidad de cosas á precios muy baratos. 15-18

AVISO INTERESANTE

PARA LAS SEÑORAS,

A LA VILLE DE PARIS,

Calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar.

Los dueños de este grande y hermoso establecimiento, lleno, cada vez mas de gente, y animados por la buena acojida y favor con que fueron honrados de parte de la juventud elegante de esta rica ciudad, y deseando obtener igual resultado cerca de las damas señoras habaneras, cuyo buen gusto son tan conocido, tienen el honor de informarlas que acaban de agregar á su casa un nuevo departamento exclusivamente destinado á artículos de MODAS Y NOVEDADES.

Las señoras que tengan la bondad de pasar á visitarlo hallarán en él todo lo que Paris puede ofrecer de mas rico, elegante y sobre todo de último y mejor gusto, á saber:—

Manteletas de seda riquísimas.	Vestidos de niños, esquisitos.
Mantillas de tul bordadas.	Gorras de señoras y niños.
Chales de seda fantasía.	Abanicos.
Túnicas de paseos, bailes y soirées.	Sombrillas.
Mangas de tul.	Peinetas de carey.
Tünicas de negligé bordados ricos.	*Adornos de cabeza.*
Pañuelos de batista bordados.	Flores artificiales.
Camisas riquísimas idem.	Cuellos bordados para señoras.
Corsés.	Sayuelas bordadas.
	Camisitas idem.

Todos escogidos, con el mayor cuidado; y que ahora ofrecen en venta, á precios los mas equitativos, y condiciones tan favorables como cualquier establecimiento en esta ciudad.

Con sus Agentes en los principales mercados de la Gran Bretaña é Europa, y la experiencia adquirida en los muchos años, que están establecidos en esta plaza, llenando ordenes para

DROGAS,

DESTINADAS PARA

MÉXICO, CUBA, Y EL MERCADO ESPAÑOL en general, creen que será mayor garantía, de su eficacia, en la execucion de pedidos.

Tambien llaman la atencion de compradores, á los ricos perfumes, escogidos bajo los nombres de

Agua de Florida,

Y AGUA DE LA REINA:

Ambos fabricados por nosotros, y que gozan de una reputacion exaltada, en todos los mercados en donde introducidos.

Damos las gracias por la confianza repuesta en nosotros hasta ahora, y será nuestro objeto merecerla en lo sucesivo.

D. T. LANMAN Y COMPA,

Droguistas por Mayor,

No. 69 Water-St., New York. 14-13

SASTRERIA DEL RIO

LA AMERICA

Calle de Compostela núm. 61, cuadra entre las del Sol y la Muralla.

Para las proximas fiestas de semana santa se ha surtido en abundancia de paños negros, de colores de todas clases, casimires de color entero y dibujos; vasquiñas de lana, alpargates de cuero y de seda, chalecos de piqué con de novedad, de seda interior nuevos sus dibujos, de terciopelo muy superiores, dribles de colores, verdadera novedad, entre ellos hay muchos para bailes, casisas francesas superiores, corbatas preparadas, de todas clases, RODA HECHA.—El surtido completo de ropa blanca de uso y un gran escala, una prenda bien trabajada de buen genero y forros recomienda á la persona que la usa, y todas de las casacas de paño francesas, á 17$ levitas de paño negras y de colores, francesas, á 17$ levitas pantalones de casimir, franceses, á 14$. Idem de casimir dibujo dibujo, para abrigo, á 8$; levitas de merino negro, á 8$. Casacas de lana á 5$; pantalones de alpaca de lestre, forrados de hilo, á 4$. levitas de alpaca de seda, á 5$; id. de drill de hilo, á 4$. idem de olanda, á 3$; chalecos de seda franceses, elegantes, á 4$. idem de raso negro espaol, á 3$. Idem de piqué de seda, á 3 rs.; de merino negro, á 3$; Gorras de laballa á 3$. idem de casimir negro y de colores á 7 y 8$, de colores y blancos de drill de hilo superior, á 3 y 3½; idem de merino á 2$; bas de merino franceses, superiores, forrados de hilo á 1$; medio, uno, á 1½. Libreas de paño finas, y de saten de oro y plata finos, hayan gran surtido.

NOTA.—Las que se tomen medidas, á precios convencionales. 21-16

MUEBLES.

Tenemos hombre de dinero y por lo tanto ofrecemos todos los muebles existentes en el gran almacen titulado El Cedro, en la misma de su valor, sólo en capital, las cuentas de ellos, el que quiera vea—Se compran muebles de uso, en la calle de Valencia nume 41, entre las del Tenente-Rey y la Amargura, bajo de los portales. 29-15

AGUA LUSTRAL,

para mayor comodidad de nuestros favorecedores se ha puesto otro depósito de este maravilloso elixir, en la tienda de la botica, plaza del Vapor, continuando tambien en la de Tacon esquina, calle de Obispo n. 22, á 1$ el pomo. 30-21M

INTERESANTE AL PUBLICO,

Sigue con la mayor actividad la completa realizacion y remate de 10 á 1 del dia y de 6 á 9 de la noche, de toda la existencia de plata, oro y brillantes de la conocida platería de Pedro La Palma de Oro, calle de San Rafael n. 27, entre Aguila y Amistad. 3-21

SE REALIZAN

EL EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, calle de la Habana, esquina á la de la Lamparilla, y en MI TIENDA, calle de la Amargura, plazuela de San Agustin, una infinidad de efectos de lujo para señoras, caballeros y niños, así como de gran ROPA HECHA para invierno y verano, todo á precios cómodos, muy baratos.—APROVECHAR SE, que poco puede durar la gran existencia. En los mismos establecimientos se toman medidas de ropa para que quede bien y en corte con una rebaja especial en los precios que antes se cobraban entregándose la obra pronto y bien acabada.

Se ha recibido una factura de la maravillosa agua de Colonia para remedios, que tanta aceptacion ha tenido en toda la isla, así como del prodigioso cosmético para hermosear el cutis, LA SEMILLA DEL BUEHU, que tanto han solicitado las señoras por su admirable efecto. 5-D

Levitas, casacas y pantalones de paño, de moda, negras y de colores á 11 y 16; idem de merino á 10$; idem de vampa 12$; idem de monte rey y de á pique de cada lisa, labrada, á 5 y 6$; id. de drill blanco raso y de colores, á 3$; id. de alpaca negra, á 4$; lutos completos de merino á 16$ y 1 medio uno 18; camisas blancas bordadas á 5$; id. á 3$; id. y 2$; idem lisas, blanca de hilo á 2 rs.; id. francesas, blancas y de colores á 1$, 2$ y 2$ rs. surtido de ropa hecha de hilo para trabajadores á 8, 9 y 10 rs. media pantalones de casimir de colores á 6 y 7$; id. paño negro á 6$; id. drill superior de colores á 16, 20 y 22 rs.; id. blanco y de colores buenos á 3$; chalecos de paño de seda y raso forrado en seda á 4$ á 4 rs.; id. de otros á 2½$; id. de merino y raso negro espaol á 3 y 3$; idem de piqué de colores y blancos á 13 y 2 rs.; idem á 14 y 16 rs.; un gran surtido de medias blancas y de colores, corbatas de raso negras y de colores á 6 y 7 rs.; id. preparadas á 6, 7 y 10 rs.; guante de cabrilla y de seda negro, muy bueno á 6 rs.; camisa LA ELEGANTE, calle del Sol n. 23, entre las del Aguacate y conigan á la de Compostela, al lado de Miró. 15-11

Cal hidráulica de la mejor calidad, en barriles, hay una corta existencia que se dará á 4½ barril: calle de los Oficios núm. 3. 43-20M.

Los infrascritos desean llamar la atencion de sus numerosos marchantes y correspondales, á su extenso surtido de

Drogas, Medicinas,

EFECTOS QUIMICOS, INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, GERINGAS, BRAGUEROS, PERFUMERIA, MEDICINAS DE PATENTE, VIDRIERIA, ETC., ETC.

Todos escogidos, con el mayor cuidado; y que ahora ofrecen en venta, á precios los mas equitativos, y condiciones tan favorables como cualquier establecimiento en esta ciudad.

Con sus Agentes en los principales mercados de la Gran Bretaña é Europa, y la experiencia adquirida en los muchos años, que están establecidos en esta plaza, llenando ordenes para

DROGAS,

DESTINADAS PARA

MÉXICO, CUBA, Y EL MERCADO ESPAÑOL en general, creen que será mayor garantía, de su eficacia, en la execucion de pedidos.

Tambien llaman la atencion de compradores, á los ricos perfumes, escogidos bajo los nombres de

Agua de Florida,

Y AGUA DE LA REINA:

Ambos fabricados por nosotros, y que gozan de una reputacion exaltada, en todos los mercados en donde introducidos.

Damos las gracias por la confianza repuesta en nosotros hasta ahora, y será nuestro objeto merecerla en lo sucesivo.

D. T. LANMAN Y COMPA,

Droguistas por Mayor,

No. 69 Water-St., New York. 14-13

SASTRERIA DEL RIO

LA AMERICA

Calle de Compostela núm. 61, cuadra entre las del Sol y la Muralla.

Para las proximas fiestas de semana santa se ha surtido en abundancia de paños negros, de colores de todas clases, casimires de color entero y dibujos; vasquiñas de lana, alpargates de cuero y de seda, chalecos de piqué con de novedad, de seda interior nuevos sus dibujos, de terciopelo muy superiores, dribles de colores, verdadera novedad, entre ellos hay muchos para bailes, casisas francesas superiores, corbatas preparadas, de todas clases, RODA HECHA.—El surtido completo de ropa blanca de uso y un gran escala, una prenda bien trabajada de buen genero y forros recomienda á la persona que la usa, y todas de las casacas de paño francesas, á 17$ levitas pantalones de casimir, franceses, á 14$. Idem de casimir dibujo dibujo, para abrigo, á 8$; levitas de merino negro, á 8$. Casacas de lana á 5$; pantalones de alpaca de lestre, forrados de hilo, á 4$. levitas de alpaca de seda, á 5$; id. de drill de hilo, á 4$. idem de olanda, á 3$; chalecos de seda franceses, elegantes, á 4$. idem de raso negro espaol, á 3$. Idem de piqué de seda, á 3 rs.; de merino negro, á 3$; Gorras de laballa á 3$. idem de casimir negro y de colores á 7 y 8$, de colores y blancos de drill de hilo superior, á 3 y 3½; idem de merino á 2$; bas de merino franceses, superiores, forrados de hilo á 1$; medio, uno, á 1½. Libreas de paño finas, y de saten de oro y plata finos, hayan gran surtido.

NOTA.—Las que se tomen medidas, á precios convencionales. 21-16

MUEBLES.

Tenemos hombre de dinero y por lo tanto ofrecemos todos los muebles existentes en el gran almacen titulado El Cedro, en la misma de su valor, sólo en capital, las cuentas de ellos, el que quiera vea—Se compran muebles de uso, en la calle de Valencia nume 41, entre las del Tenente-Rey y la Amargura, bajo de los portales. 29-15

AGUA LUSTRAL,

para mayor comodidad de nuestros favorecedores se ha puesto otro depósito de este maravilloso elixir, en la tienda de la botica, plaza del Vapor, continuando tambien en la de Tacon esquina, calle de Obispo n. 22, á 1$ el pomo. 30-21M

INTERESANTE AL PUBLICO,

Sigue con la mayor actividad la completa realizacion y remate de 10 á 1 del dia y de 6 á 9 de la noche, de toda la existencia de plata, oro y brillantes de la conocida platería de Pedro La Palma de Oro, calle de San Rafael n. 27, entre Aguila y Amistad. 3-21

SE REALIZAN

EL EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, calle de la Habana, esquina á la de la Lamparilla, y en MI TIENDA, calle de la Amargura, plazuela de San Agustin, una infinidad de efectos de lujo para señoras, caballeros y niños, así como de gran ROPA HECHA para invierno y verano, todo á precios cómodos, muy baratos.—APROVECHAR SE, que poco puede durar la gran existencia. En los mismos establecimientos se toman medidas de ropa para que quede bien y en corte con una rebaja especial en los precios que antes se cobraban entregándose la obra pronto y bien acabada.

Se ha recibido una factura de la maravillosa agua de Colonia para remedios, que tanta aceptacion ha tenido en toda la isla, así como del prodigioso cosmético para hermosear el cutis, LA SEMILLA DEL BUEHU, que tanto han solicitado las señoras por su admirable efecto. 5-D

Levitas, casacas y pantalones de paño, de moda, negras y de colores á 11 y 16; idem de merino á 10$; idem de vampa 12$; idem de monte rey y de á pique de cada lisa, labrada, á 5 y 6$; id. de drill blanco raso y de colores, á 3$; id. de alpaca negra, á 4$; lutos completos de merino á 16$ y 1 medio uno 18; camisas blancas bordadas á 5$; id. á 3$; id. y 2$; idem lisas, blanca de hilo á 2 rs.; id. francesas, blancas y de colores á 1$, 2$ y 2$ rs. surtido de ropa hecha de hilo para trabajadores á 8, 9 y 10 rs. media pantalones de casimir de colores á 6 y 7$; id. paño negro á 6$; id. drill superior de colores á 16, 20 y 22 rs.; id. blanco y de colores buenos á 3$; chalecos de paño de seda y raso forrado en seda á 4$ á 4 rs.; id. de otros á 2½$; id. de merino y raso negro espaol á 3 y 3$; idem de piqué de colores y blancos á 13 y 2 rs.; idem á 14 y 16 rs.; un gran surtido de medias blancas y de colores, corbatas de raso negras y de colores á 6 y 7 rs.; id. preparadas á 6, 7 y 10 rs.; guante de cabrilla y de seda negro, muy bueno á 6 rs.; camisa LA ELEGANTE, calle del Sol n. 23, entre las del Aguacate y conigan á la de Compostela, al lado de Miró. 15-11

Cal hidráulica de la mejor calidad, en barriles, hay una corta existencia que se dará á 4½ barril: calle de los Oficios núm. 3. 43-20M.

Casa de D. Augusto R. Langwelt calle de Aguiar núm. 81 esquina á la del Obispo, se hallan de venta los siguientes:

VINOS Y LICORES.

San Julian.	Beaune.
San Estopla.	Velnay.
San Gaudan.	Pomard.
Pauillac.	Richebourg.
Ch. Larose.	Cote Rotie.
Ch. Lafite.	Hermitage.
Ch. Margaux.	Chamberlin.
Ch. Lagrange.	Chablis.
Ch. Leoville.	Frana verdinta.
Ch. Lacoste.	Frana blanco.
Ch. Lacoste.	San Foray.
Ch. Lacoste.	Frasiscato de paja.
Ch. Rausan.	Frasiscan.
Ch. Leoville.	Laurel.
Ch. Lacoste.	Gratache.
Ch. Grillet.	Rancio.
Rión.	Pedro.
Alicante.	Champagne.

LICORES.

Anisete, Maria Brizard, de la Charente, Cognac viejo, Curazao finto y blanco, Marrasquino, Agua de Oje de Cantaro, Ponche de Ruta y de Kirsch, Aloja, Kirschenwasser, Cassis, Noyau, Cherycuto del, Thé, Crema, Rosolis, Alkermes, &c. &c.

Nota. Todos los vinos y licores, se expenden por cajas al gusto del comprador. 20-6

Pizarras de porcelana blanca,

de varios tamaños: se venden á precios cómodos en la papelería y librería de Mr. W. Wilson, calle de Mercaderes nº 29. 12-11

Tinta inglesa para marcar la ropa,

muy superior: se vende en la papelería del Sr. Wilson, calle de Mercaderes núm. 29. 12-11

Madama Adela de Mezeray,

tiene el honor de anunciar á las elegantes de esta capital haber recibido un surtido de cortes de última moda y de muy buen gusto, propios para la estacion, á precios moderados, calle del Obispo número 45, frente á Las California. 15-1d

DOS HERMOSOS Y COMODOS ESCRITORIOS

acabados de recibir, propio para comerciante, habiendo 6 personas de negocios, por tener á la mano gavetas y divisiones para papeles y libros, se dan muy en proporcion: calle de Compostela número 150. 8-17

UN PIANO INGLES y un quitrin, ambos muebles de mucho uso: en la calle de San Miguel número 63 esquina á la de San Nicolás informarán por las tardes. 4-21

¡GANGA!!

BOTAS DE CHAROL Y BOTINES ELASTICOS

á 3 y 2 rs.—Zapatos de charol y botines á 11, 12 y 14 rs. Calle del Temeroso, cuadra de San Salvador de Cuba, número 7, zapatería La Venus. 29-17

LA TERESA.

Depósito de tabacos.

Fábrica establecida en San Antonio de los Baños, de la propiedad de D. Lorenzo de Irazoqui.—En la perfumería de Cádiz, calle de Mercaderes, entre las del Obispo y O-Reilly, frente á Santo Domingo, se halla establecido el único depósito de los acreditados tabacos de la Fábrica antedicha. 3m-28F

AVISO A LOS ALBEITARES.

Clavos de herrar y herraduras. Hay un abundante surtido y se expenden á precios muy equitativos: en la ferretería de D. Antonio Ferrer y compañía calle del Baratillo. 10-22M

UN HERMOSO TOCADOR CHINESCO, una docena de sillas de última moda, otra docena ya usadas y de dos tiempos del Norte, tres mesas de sala, un bufete, dos sillones de última moda, una escalera muy buena, un par de floreros, un quinqué, un odd y lavamano de moda de caoba: todo con equidad por ausencia: en dueño. Calle de la Concordia n. 65. 3-22

BUEN NEGOCIO para el que quiera trabajar y ganar dinero: por no poderla asistir su dueño, una zapatería en la calzada del Monte, con surtido de los mejores muebles de ella y muy capaz para lo que quiera ocuparla, con las existencias: ó sin ellas: informarán en la misma calzada tienda de ropas n. 133. 6-21

LA MANZANA DE ORO.

Establecimiento de ropas

SITUADO EN LA CALZADA REAL DEL MONTE N. 161.

Nuestra casa con tan favorita que la presente para con confianza y adivina del bolsillo sufrir cada cual su parcela de aquellas prendas nos todos y necesarias para los pañetos dias de semana que acudiendo á la gran mayoría al dinero que los mas procurados atesoran en el fondo de sus cajas.

Apoyados en la espuesta ofrecemos con toda responsabilidad que las piezas hechas salidas de nuestro establecimiento no solo durarán en uso, en el trabajo y elegancia en el corte con las cualquiera casa, sino que tambien de nuestro tono sino que en valor no cuesta una tercera parte de aquellos.

Casacas y levitas de paño finas de seda á 14 y 15 pesos.

Lanas enteros de merino francés muy fino á 11 pesos.

Casacas y levitas de merino negro, superior, muy bien trabajadas á 8 pesos.

Levitas y paletoes de riquisima alpaca negra muy fina y de mucho brillo á 4½ ps.

Idem de alpaca de cuartos arrasados de última moda á 4 ps.

Pantalones de alpaca y mezclilla de colores á 2 pesos y á 14 rs.

Dichos de Granada de cuatro á 14 rs.

Chalecos de terciopelo pintas muy estrañas muy bien trabajados á